

CURRÍCULO PRIORIZADO

**CON ÉNFASIS EN HABILIDADES
COMUNICACIONALES, LÓGICO
MATEMÁTICAS, DIGITALES
Y SOCIOEMOCIONALES**

**Educación General Básica
Subnivel Preparatoria**

2025

CONTIENE INSERCIONES CURRICULARES



**Equipo técnico Currículo
de los Niveles de Educación Obligatoria
-Subnivel Preparatoria - 2016**

**Equipo técnico Currículo Priorizado
con Énfasis en Competencias Comunicacionales,
Matemáticas, Digitales y Socioemocionales - 2021**

Equipo técnico Inserciones Curriculares - 2024

Subsecretaría de Fundamentos Educativos - Ministerio de Educación

**Colaboración externa para las
inserciones curriculares 2024:**

AFLATOUN Internacional
Agencia Metropolitana de Tránsito (AMT)
Agencia Nacional de Tránsito del Ecuador (ANT)
Asociación de Bancos del Ecuador (ASOBANCA)
Asociación de Instituciones de Microfinanzas (ASOMIF)
Asociación de Peatones de Quito
Automóvil Club del Ecuador ANETA
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
Clúster Financiero
Coalición por la Movilidad Segura Ecuador
Consejo de Educación Superior (CES)
Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
Cooperación Técnica Alemana GIZ
Corporación Financiera Nacional (CFN)
Corporación Mesa Nacional de Educación en Valores
Educación para la Seguridad Vial y la Movilidad Sostenible
Fundación CRISFE
Fundación Karuna Corazones en el Cielo
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)
Junta de Política y Regulación Financiera (JPRF)
Ministerio de Transportes y Obras Públicas
Organización de las Naciones Unidas
para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)
Policía Nacional del Ecuador
Red de Instituciones Financieras de Desarrollo (RFD)
Secretaría de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT)
Secretaría General de Integridad Pública
Secretaría Técnica de Participación y Control Social
Superintendencia de Bancos
Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS)

Diseño y diagramación

Pamela Alejandra Cueva Villavicencio

**Consultores internacionales, expertos disciplinares
y en currículo - 2016**

© Ministerio de Educación

Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa
Quito-Ecuador
www.educacion.gob.ec

Ministerio de Educación



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

**DISTRIBUCIÓN GRATUITA
PROHIBIDA SU VENTA**

**La reproducción parcial o total de esta publicación,
en cualquier forma y por cualquier medio mecánico
o electrónico, está permitida siempre y cuando sea
autorizada por los editores y se cite correctamente
la fuente.**

**Ministerio
de Educación**

**Subsecretaría
de Fundamentos
Educativos**

• Currículo priorizado

con énfasis en habilidades comunicacionales,
lógico matemáticas, digitales y emocionales
para el nivel de Educación General Básica
Subnivel Preparatoria

•

Contenido

1	Introducción.....	5
2	Consideraciones legales en torno al currículo priorizado.....	6
3	Características del desarrollo del Currículo Priorizado con Énfasis en Habilidades Comunicacionales, Lógico-Matemáticas, Digitales y Socioemocionales del subnivel de Preparatoria de Educación General Básica...8	
4	Perfil de salida del Bachillerato ecuatoriano.....	10
5	Currículo integrador. Un currículo organizado por ejes y ámbitos de desarrollo y aprendizaje.....	12
6	Inserciones curriculares.....	18
7	Iconografía utilizada en los mapas curriculares.....	19
8	Mapas curriculares para el subnivel de Preparatoria de Educación General Básica.....	20
	8.1. Ámbito de desarrollo y aprendizaje 1: Identidad y Autonomía.....	20
	8.2. Ámbito de desarrollo y aprendizaje 2: Convivencia.....	22
	8.3. Ámbito de desarrollo y aprendizaje 3: Descubrimiento y comprensión del medio natural y cultural..24	
	8.4. Ámbito de desarrollo y aprendizaje 4: Relaciones lógico-matemáticas.....	28
	8.5. Ámbito de desarrollo y aprendizaje 5: Comprensión y expresión oral y escrita.....	32
	8.6. Ámbito de desarrollo y aprendizaje 6: Comprensión y expresión artística.....	36
	8.7. Ámbito de desarrollo y aprendizaje 7: Expresión corporal.....	37
9	Currículo de Educación Cultural y Artística.....	40
	9.1. Mapas del currículo de Educación Cultural y Artística del subnivel Preparatoria de Educación General Básica.....	40
10	Currículo de Educación Física.....	43
	10.1. Mapas del currículo de Educación Física del subnivel Preparatoria de Educación General Básica.....	43
11	Período pedagógico de Cívica y Acompañamiento Integral en el Aula.....	46
	11.1. Mapa curricular para el período pedagógico de Cívica y Acompañamiento Integral en el Aula para el subnivel de Preparatoria de Educación General Básica.....	46
12	Flexibilidad y autonomía de las Instituciones Educativas para la implementación del Currículo priorizado con énfasis en competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales.....	51
13	Orientaciones metodológicas.....	52
14	Bibliografía.....	53

ADVERTENCIA

Un objetivo manifiesto del Ministerio de Educación es combatir el sexismo y la discriminación de género en la sociedad ecuatoriana y promover, a través del sistema educativo, la equidad entre mujeres y hombres. Para alcanzar este objetivo, promovemos el uso de un lenguaje que no reproduzca esquemas sexistas, y de conformidad con esta práctica preferimos emplear en nuestros documentos oficiales palabras neutras, tales como las personas (en lugar de los hombres) o el profesorado (en lugar de los profesores), etc. Sólo en los casos en que tales expresiones no existan, se usará la forma masculina como genérica para hacer referencia tanto a las personas del sexo femenino como masculino. Esta práctica comunicativa, que es recomendada por la Real Academia Española en su Diccionario Panhispánico de Dudas, obedece a dos razones: (a) en español es posible, y (b) es preferible aplicar para así evitar el abultamiento gráfico y la consiguiente ilegibilidad que ocurriría en el caso de utilizar expresiones como las y los, os/as y otras fórmulas que buscan visibilizar la presencia de ambos sexos.



Introducción

El Ministerio de Educación es responsable de garantizar el cumplimiento del mandato constitucional que establece el derecho que tiene toda su población a recibir una educación pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada con los diversos entornos cotidianos. El currículo, como herramienta esencial, guía el proceso de aprendizaje, ya que define los conocimientos, habilidades y actitudes que las y los estudiantes deben desarrollar en cada etapa educativa. Por lo tanto, el currículo es un insumo fundamental para que los equipos de directivos y docentes construyan su propuesta educativa con autonomía para adaptar el currículo a las necesidades específicas de cada institución educativa y de la población estudiantil. El trabajo de los equipos educativos debe centrarse en crear experiencias de aprendizaje motivadoras y pertinentes, que respeten la realidad del entorno y cumplan con los estándares de aprendizaje. Además, deben orientar sus esfuerzos hacia el logro de objetivos medibles, basados en el desempeño del estudiantado.

En este sentido, en articulación con el currículo de Educación Inicial, se ha realizado una priorización curricular cuyo énfasis se centra en satisfacer las necesidades de la realidad educativa actual donde es fundamental priorizar aquellas destrezas que permiten el desarrollo de habilidades claves para la vida. Por tanto, se fortalecerán habilidades comunicacionales indispensables, tanto para la interacción social, como para la comprensión y preparación para la lectura y la escritura, además habilidades lógico-matemáticas que promueven el pensamiento lógico racional, esencial en la toma de decisiones. Por otro lado, se impulsarán también habilidades digitales para el uso responsable de la tecnología y, finalmente, las habilidades socioemocionales que son primordiales en la comprensión, expresión y regulación adecuada de las emociones humanas (MINEDUC, 2021a, p. 5).

Además, integra las destrezas de los ámbitos de las siguientes inserciones curriculares: Educación Cívica, Ética e Integridad; Educación Socioemocional; Educación para la Seguridad Vial y Movilidad Sostenible; Educación para el Desarrollo Sostenible; y Educación Financiera. Esta integración fortalece el desarrollo integral desde los primeros años, promoviendo en la infancia valores, conciencia ciudadana, cuidado del entorno y participación responsable promoviendo la formación de niñas y niños capaces de enfrentar los desafíos del mundo actual con ética, solidaridad y compromiso social.

Consideraciones legales en torno al currículo priorizado

Constitución de la República del Ecuador (2008)

Artículo 26:

- *“La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.”*

Artículo 27:

- *“La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar”.*

Artículo 28:

- *“La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, la permanencia, el egreso y la movilidad sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente”.*

Artículo 347:

- *“Será responsabilidad del Estado: 1. Fortalecer la educación pública y la coeducación; asegurar el carácter intercultural, plurinacional, equitativo, inclusivo, democrático, participativo, obligatorio, gratuito y laicidad en todo el sistema educativo”*

Ley Orgánica de Educación Intercultural -LOEI (Codificación 2024)

Artículo 6 literal h:

- **Calidad y Calidez:** *“Garantiza el derecho de las personas a una educación de calidad y calidez, pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo, en sus sistemas, niveles, subniveles o modalidades; y que incluya evaluaciones permanentes. Así mismo, garantiza la concepción del educando como el centro del proceso educativo, con una flexibilidad y propiedad de contenidos, procesos y metodologías que se adapte a sus necesidades y realidades fundamentales. Promueve condiciones adecuadas de respeto, tolerancia y afecto, que generen un clima escolar propicio en el proceso de aprendizaje”.*

Artículo 26:

- *“[...] Es un objetivo de la Autoridad Educativa Nacional diseñar y asegurar la aplicación obligatoria de un currículo nacional, tanto en las instituciones públicas, municipales, privadas y fiscomisionales, en sus diversos niveles: inicial, básico y bachillerato, y modalidades: presencial, semipresencial y a distancia. [...] El Currículo podrá ser complementado de acuerdo con las especificidades culturales y peculiaridades propias de la región, provincia, cantón o comunidad de las diversas Instituciones Educativas que son parte del Sistema Nacional de Educación”.*

Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2023)

Artículo 9:

- **Contenido:** *“El currículo nacional contendrá las competencias, habilidades, destrezas y conocimientos básicos obligatorios para los estudiantes que se encuentren cursando desde la educación inicial hasta el bachillerato en todas las modalidades del Sistema Nacional de Educación. [...] Fomentará el desarrollo del pensamiento crítico, ética y valores, educación ciudadana y cívica, educación vial, arte y cultura, prevención contra toda forma de violencia; y, gestión de riesgos [...]”.*

Artículo 10:

- **Contextualización y flexibilización curricular:** *“El currículo nacional debe adaptarse y alinearse a los intereses, necesidades y realidades de la comunidad en la que se implementó, para lo cual se deberá considerar el entorno, espacios, tiempos y especificidades sociales y culturales en las que se desarrolla el hecho educativo [...]”.*

Artículo 122:

- *“Niveles educativos. - La educación formal para estudiantes en edades escolares se imparte en tres (3) niveles educativos: Inicial, Básica y Bachillerato General [...]”.*



Características del desarrollo del Currículo Priorizado con Énfasis en Habilidades Comunicacionales, Lógico-Matemáticas, Digitales y Socioemocionales del subnivel de Preparatoria de Educación General Básica.

Durante los primeros años de vida, las niñas y los niños desarrollan habilidades fundamentales que les permiten pensar, comunicarse, expresar emociones y relacionarse con las demás personas. Estas capacidades surgen a partir del desarrollo cerebral temprano y sientan las bases para el aprendizaje, la salud y el bienestar a lo largo de la vida (UNICEF, 2017).

La ciencia ha demostrado que las experiencias vividas en la infancia moldean el cerebro y repercuten en el comportamiento, la salud y el aprendizaje futuros. Por ello, es esencial ofrecer desde edades tempranas relaciones afectivas, experiencias positivas y entornos saludables (Shonkoff, citado en UNICEF, 2017).

El Currículo Priorizado con énfasis en habilidades comunicacionales, lógico-matemáticas, digitales y socioemocionales promueve un aprendizaje integral. Considera a la niña o niño como un ser completo, con aspectos biológicos, emocionales, sociales y cognitivos interconectados. El currículo parte del juego, la interacción y la exploración para fortalecer el autoconocimiento y la relación con su entorno.

Las destrezas con criterios de desempeño están organizadas según niveles de complejidad y permiten que las niñas y los niños apliquen lo aprendido en su vida diaria. Los

indicadores de evaluación permiten observar los logros alcanzados en su proceso de aprendizaje.

El enfoque en estas habilidades permite desarrollar conocimientos útiles para enfrentar situaciones reales, fortaleciendo competencias fundamentales desde edades tempranas:

Habilidades comunicacionales

Las niñas y los niños aprenden a comunicarse a través de la escucha, la palabra, los gestos, los dibujos, los juegos, las canciones y los cuentos. Desarrollan la capacidad de expresar ideas, sentimientos y vivencias, favoreciendo la convivencia, el respeto y la resolución pacífica de conflictos (UNESCO, 2016).

El lenguaje oral, junto con la exploración inicial de la lectura y la escritura, les ayuda a construir significados y fortalecer lazos afectivos y sociales.

Habilidades Lógico-Matemáticas

Desde el juego y la exploración, las niñas y los niños comienzan a reconocer formas, colores, tamaños, cantidades, secuencias y patrones. Clasifican, cuentan y ordenan objetos, lo que fortalece su razonamiento lógico y su capacidad para resolver problemas sencillos,

sentando así las bases del pensamiento matemático y la comprensión del entorno.

Habilidades Digitales

En esta etapa, el uso de tecnología debe estar mediado por una persona adulta, priorizando actividades lúdicas e interactivas que estimulen la atención, la coordinación y la creatividad. Las niñas y los niños se familiarizan con dispositivos digitales de manera segura, en entornos protegidos y con acompañamiento constante, aprendiendo pautas básicas para un uso responsable (UNICEF, 2023).

Habilidades Socioemocionales

Las niñas y los niños comienzan a reconocer y expresar sus emociones, a desarrollar empatía y a relacionarse de manera positiva con otras personas. Aprenden a compartir, esperar turnos, seguir reglas sencillas y resolver conflictos con apoyo de una persona adulta (UNESCO, 2024).

Las rutinas, el juego y las interacciones cotidianas fomentan su autorregulación, solidaridad y responsabilidad, fortaleciendo una identidad positiva y su desarrollo integral.





Perfil de salida del Bachillerato ecuatoriano

El Currículo Priorizado con Énfasis en Habilidades Comunicacionales, Lógico-Matemáticas, Digitales y Socioemocionales para el subnivel de Preparatoria de Educación General Básica nace del Currículo de los Niveles de Educación Obligatoria de 2016, donde se define el perfil de salida del bachiller ecuatoriano a partir de tres valores fundamentales: la justicia, la innovación y la solidaridad, y establece, en torno a ellos, un conjunto de capacidades y responsabilidades que el estudiantado ha de ir adquiriendo en su tránsito por la educación (Ministerio de Educación del Ecuador, 2016).

Figura 1.

Perfil de salida del Bachillerato ecuatoriano

JUSTICIA	INNOVACIÓN	SOLIDARIDAD
J.1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva. J.2. Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos.	I.1. Tenemos iniciativas creativas, actuamos con pasión, mente abierta y visión de futuro; asumimos liderazgos auténticos, procedemos con proactividad y responsabilidad en la toma de decisiones y estamos preparados para enfrentar los riesgos que el emprendimiento conlleva.	S.1. Asumimos responsabilidad social y tenemos capacidad de interactuar con grupos heterogéneos, procediendo con comprensión, empatía y tolerancia. S.2. Construimos nuestra identidad nacional en busca de un mundo pacífico y valoramos nuestra multiculturalidad y multietnicidad, respetando las identidades de otras personas y pueblos.

JUSTICIA	INNOVACIÓN	SOLIDARIDAD
J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos. J.4. Reflejamos y reconocemos nuestras fortalezas y debilidades para ser mejores seres humanos en la concepción de nuestro plan de vida.	I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles. I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos. I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.	S.3. Armonizamos lo físico e intelectual; usamos nuestra inteligencia emocional para ser positivos, flexibles, cordiales y autocríticos. S.4. Nos adaptamos a las exigencias de un trabajo en equipo en el que comprendemos la realidad circundante y respetamos las ideas y aportes de las demás personas.

En tal virtud, la priorización de los aprendizajes que se ha realizado en este subnivel contribuye al logro del perfil de salida del bachiller ecuatoriano. Cabe recalcar que, las instituciones educativas pueden promover el desarrollo de valores propios de su propuesta pedagógica, misión y visión, junto con las capacidades, valores y responsabilidades que las y los estudiantes van a adquirir durante su proceso formativo, esto permitirá que cada institución educativa fortalezca su identidad.



Currículo integrador. Un currículo organizado por ejes y ámbitos de desarrollo y aprendizaje

Este currículo parte “de la visión de que todas las niñas y los niños son seres biopsicosociales, únicos e irrepetibles y los ubica como actores centrales del proceso de enseñanza y aprendizaje. En consecuencia, son sujetos de aprendizaje desde sus necesidades, potencialidades e intereses; por lo tanto, el documento reconoce y da valor a los deseos, sentimientos y expectativas de la niñez, considerando y respondiendo a sus especificidades (nivel de desarrollo, edad, características de personalidad, ritmos, estilos de aprender, contexto cultural y lengua), atendiendo a la diversidad en todas sus manifestaciones, respondiendo a criterios de inclusión en igualdad de oportunidades” (MINEDUC, 2014, p.16).

“El currículo se centra en el reconocimiento de que el desarrollo infantil es integral y contempla todos los aspectos que lo conforman (cognitivos, sociales, psicomotrices, físicos y afectivos), interrelacionados entre sí y que se producen en el entorno natural y cultural. Para garantizar este enfoque de integralidad es necesario promover oportunidades de aprendizaje, estimulando la exploración en ambientes ricos y diversos, con calidez, afecto e interacciones positivas” (MINEDUC, 2014, p.16), siendo la actividad lúdica, la estrategia pedagógica principal en este subnivel.

El Currículo Priorizado con Énfasis en Habilidades Comunicacionales, Lógico-Matemáticas, Digitales y Socioemocionales para el subnivel de Preparatoria de Educación General Básica mantiene su estructura organizada a través de un conjunto de ejes y ámbitos de desarrollo y aprendizaje, que responden a la formación integral de las niñas y los niños.

Los ejes de desarrollo y aprendizaje son los campos generales de desarrollo y aprendizaje, que responden a la formación integral de las niñas y los niños. A partir de ellos, se desarrollan elementos curriculares más específicos, que orientan las diferentes oportunidades de aprendizaje.

Mientras que los ámbitos de desarrollo y aprendizaje son espacios curriculares más específicos que se derivan de los ejes de desarrollo y aprendizaje e integran un conjunto de aspectos relacionados con el proceso de formación de las niñas y los niños. Tiene como propósito identificar y organizar las destrezas con criterios de desempeño de este subnivel educativo.

Se plantean tres ejes: desarrollo personal y social, descubrimiento natural y cultural, y expresión y comunicación. De cada uno de ellos se desprenden los ámbitos, según el siguiente esquema:

Figura 2.

Ejes y ámbitos de desarrollo y aprendizaje

EJES DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE	ÁMBITOS DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE
Desarrollo personal y social	Identidad y autonomía
	Convivencia
Descubrimiento del medio natural y cultural	Descubrimiento y comprensión del medio natural y cultural
	Relaciones lógico-matemáticas
Expresión y comunicación	Comprensión y expresión oral y escrita
	Comprensión y expresión artística
	Expresión corporal

Es importante destacar que esta es una división pedagógica para organizar curricularmente los aprendizajes. Los ejes se evidencian y relacionan con mayor claridad y pertinencia en cada ámbito para garantizar que el trabajo en el aula sea organizado y secuenciado. Por ningún motivo esto implica que el proceso de aprendizaje del niño o niña deba realizarse en forma segmentada.

A continuación, se presenta la caracterización de los ejes y ámbitos de desarrollo y aprendizaje, con la finalidad de comprender cuáles son los espacios de acción de cada uno de los ejes planteados:

- **Eje de desarrollo personal y social:** este eje integra los aspectos relacionados con el proceso de construcción de la identidad del niño o niña, a partir del descubrimiento de las características y atributos propios, y la diferenciación que establece con las demás personas. De esta forma, promueve el creciente desarrollo de su autonomía, mediante acciones que estimulan la confianza en sí mismo y en el mundo que le rodea, y fomenta la construcción adecuada de su autoestima y de su identidad, como parte importante de una familia, una cultura y un país. Asimismo, considera el paulatino proceso de adaptación y socialización del niño o niña, estimulándolo con acciones que generen empatía con los demás, así como la formación y práctica de valores, actitudes y normas que le permitan una convivencia armónica.
- **Eje de descubrimiento del medio natural y cultural:** este eje promueve, en las niñas y los niños, el desarrollo de habilidades de pensamiento que los lleven a construir conocimientos por medio de su interacción con los elementos de su entorno, para descubrir el mundo exterior que los rodea. Esta construcción se facilita por medio de experiencias significativas y estrategias de mediación, que posibiliten la comprensión de las características y rela-

ciones de los elementos, tanto del medio natural como de su medio cultural, para considerar el contexto del niño o niña y, de esta manera, permitir el reconocimiento de saberes y conocimientos ancestrales y provocar, en ellos, procesos de indagación y estimulación de su curiosidad.

- **Eje de expresión y comunicación:** en torno a este eje se consolidan procesos para desarrollar la capacidad comunicativa y expresiva de las y los estudiantes. Se emplearán manifestaciones de diversos lenguajes, como medios de exteriorización de sus pensamientos, actitudes, experiencias y emociones, los cuales les permitirán relacionarse e interactuar positivamente con los demás. Además, se consideran fundamentales los procesos relacionados con el desarrollo de las habilidades motrices, puesto que el niño o niña, a partir del conocimiento de su propio cuerpo, logrará la comprensión e interacción con su entorno inmediato.

Por otro lado, luego de comprender cada uno de los ejes, es importante analizar y delimitar cada uno de los ámbitos propuestos:

1. **Identidad y autonomía.** En este ámbito, se encuentran aspectos relacionados con el proceso de construcción de la imagen y valoración que el niño o niña tiene de sí mismo, su autoconocimiento y la generación de acciones y actitudes que le permitan ejecutar actividades que requieran paulatinamente de una menor dependencia y ayuda del adulto. Todo esto con la

finalidad de desarrollar su progresiva independencia, seguridad, autoestima, confianza y respeto hacia sí mismo y los demás. En este ámbito, se promueve el desarrollo de la identidad en las niñas y los niños, con un sentido de pertenencia, reconociéndose como individuo con posibilidades y limitaciones y como parte de su hogar, su familia, su centro educativo y su comunidad.

Los contenidos que se trabajan en este ámbito tienen articulación con las áreas de Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, en el segundo grado de Educación General Básica.

2. Convivencia. En este ámbito se consideran aspectos relacionados con las diferentes interrelaciones sociales que tiene el niño y la niña, partiendo de su núcleo familiar hasta espacios y relaciones cada vez más amplias, como los centros educativos. Para esto, es necesario incorporar el aprendizaje de ciertas pautas que faciliten su sana convivencia, a partir del entendimiento de la necesidad y utilidad de las normas de organización social, la promoción del desarrollo de actitudes de respeto, empatía, el goce de sus derechos y la puesta en práctica de sus obligaciones. Al igual que el ámbito de identidad y autonomía, este se articula con las áreas de Ciencias Sociales y Ciencias Naturales en el segundo grado de Educación General Básica.

3. Descubrimiento y comprensión del medio natural y cultural. En este ámbito se pretende desarrollar y mantener viva la curiosidad de los niños y las niñas para ob-

servar, explorar y descubrir por sí mismos, haciendo uso de los sentidos, el medio que les rodea, y comprender lo aprendido. Esto implica plantear desafíos a las y los estudiantes, para que no memoricen, sino que comprendan conceptos e identifiquen, distingan y relacionen hechos familiares o conocidos con los contenidos curriculares, en un ambiente lúdico, colaborativo y mediado por el docente. Pretende además la formación de individuos creativos, críticos, reflexivos, poseedores de una convicción transformadora, lo que les permitirá asumir y dar respuesta a situaciones planteadas. Para eso, en este subnivel se desarrollan habilidades básicas del proceso de indagación científica, integradas en forma transversal en las destrezas con criterios de desempeño, como:

- Observar un objeto o un evento para establecer sus rasgos y características, por medio del uso de los órganos de los sentidos y con un propósito previamente determinado.
- Explorar directamente el objeto o el fenómeno, para conocerlo, por medio de los órganos de los sentidos y describirlo.
- Indagar, de manera guiada, en diferentes medios y formas de búsqueda de información y datos.
- Experimentar, en forma guiada, un objeto o un fenómeno, por medio de la manipulación de objetos y materiales simples y el uso de instrumentos sencillos.

- Registrar en tablas los resultados de sus indagaciones, mediante el uso de símbolos o pictogramas.
- Medir con instrumentos tecnológicos sencillos (balanza, termómetro), para obtener información precisa.
- Comunicar los resultados en forma oral, gráfica o mediante dramatizaciones.

Además, el ámbito tiene que ver con la relación armónica que mantiene la niña y el niño con el medio cultural en el que se desenvuelve. De esta manera, se garantiza una interacción positiva, a partir de la cual las niñas y los niños aprenderán el valor, reconocimiento y respeto a la diversidad. En el segundo grado de EGB, los contenidos de este ámbito se desarrollan en el área de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.

4. Relaciones lógico-matemáticas. En este subnivel, las y los estudiantes adquieren herramientas básicas de la matemática, dentro de su entorno; así, realizan descripciones con respecto al tamaño, la cantidad, la posición y el color de los objetos. Describen sus características, los agrupan de acuerdo con ellas y los representan en diagramas; de igual manera, empiezan a realizar estimaciones y mediciones con unidades no convencionales. Cuentan elementos en el círculo del 0 al 20 e inician con los ordinales. Pueden también describir figuras geométricas y cuerpos por sus características. Todas estas destrezas se desarrollan mediante trabajo concreto,

dada la etapa evolutiva en la que se encuentran. El estudiantado reconoce problemas de su entorno y los resuelven en un contexto lúdico; empiezan a representar y comunicar información de manera verbal y gráfica, con su entorno como contexto; realizan estimaciones de cantidades, de tiempo y medidas; reconocen y describen cuerpos geométricos; recolectan información y la representan en pictogramas. Por su capacidad para aprender, aprecian la matemática como herramienta para jugar, seguir reglas del juego y descubrir estrategias para solventar y enfrentar diferentes situaciones. Por lo descrito anteriormente, se evidencia que la articulación de los contenidos de este ámbito se dará en el área de Matemática, en segundo grado de Educación General Básica.

5. Comprensión y expresión oral y escrita. En este subnivel, el estudiantado se introduce al “mundo letrado”, accediendo a elementos fundamentales de la cultura escrita y participando en situaciones que implican lectura y escritura, como el contacto con espacios y personas que usan estas habilidades. La interacción con textos orales y escritos les permite descubrir sus características, reconocer los elementos que los componen y establecer diferencias entre oralidad y escritura en diversos contextos y según los propósitos comunicativos. Aunque aún no manejan el código alfabético ni se espera que lo hagan, se enfatiza en el desarrollo de su capacidad para predecir el contenido de un texto mediante elementos paratextuales,

sentando bases sólidas para su futura alfabetización.

En este subnivel se promueve la relación integral entre escritura, lectura y expresión oral, permitiendo a las y los estudiantes experimentar las cuatro macrodestrezas de manera simultánea: se lee para escribir, se escribe para leer, se lee para hablar, se habla para escribir, etc., aunque no conozcan todavía el código alfabético, ni se espera que lo hagan.

- 6. Comprensión y expresión artística.** Se pretende orientar el desarrollo de la expresión de sus sentimientos, emociones y vivencias por medio de diferentes manifestaciones artísticas como la plástica-visual, la música y el teatro. En este ámbito, se propone desarrollar la creatividad mediante un proceso de sensibilización, apreciación y expresión, a partir de su percepción de la realidad y de su gusto particular, por medio de la manipulación de diferentes materiales, recursos y tiempos para la creación.

Los contenidos de este ámbito aportan a la consecución de los objetivos del área de Educación Cultural y Artística.

- 7. Expresión corporal.** Este ámbito propone generar oportunidades de aprendizaje en las que los niños y las niñas vivencien diferentes experiencias motrices, expresivas y creativas, a partir del reconocimiento de sus posibilidades y dificultades de movimiento e interacción, en relación con

el contexto natural y social que lo rodea. A la vez que reconozcan durante su participación en diversas actividades y tareas corporales, la necesidad e importancia de construir y poner en práctica hábitos de salud y seguridad, orientados al cuidado de sí mismos, de sus pares y de su entorno. En este ámbito se considera necesario facilitar espacios de aprendizaje, para que el estudiantado construya confianza en sí mismo y en las demás personas, que le permitan expresar y comunicar sus ideas, acuerdos y desacuerdos, y al mismo tiempo, reconocer y respetar la diversidad cultural que les rodea.

Por tanto, los contenidos de este ámbito aportan al logro de los objetivos del área de Educación Física.

En cada uno de estos ámbitos de desarrollo y aprendizaje, se propone destrezas con criterios de desempeño, que se deben aplicar en las niñas y los niños de este subnivel. Para su desarrollo, se sugiere planificarlas a partir de experiencias de aprendizaje que son “un conjunto de vivencias y actividades desafiantes, intencionalmente diseñadas por el docente, que surgen del interés de las niñas y los niños produciéndole gozo y asombro” (MINEDUC, 2014, p. 44).

Las inserciones curriculares son competencias o destrezas nuevas o de refuerzo que se integran al currículo vigente para fortalecerlo. Comprenden temas y ámbitos de interés local y global que contribuyen al bienestar, autonomía y adecuado desenvolvimiento del estudiantado en los diferentes contextos de la vida cotidiana. Se enmarcan dentro de los siguientes ámbitos:

Inserción Educación para el Desarrollo Sostenible

Integra de modo sistemático y transversal: conocimientos, habilidades, actitudes y valores relacionados con el desarrollo sostenible en todas las áreas. Este enfoque busca fomentar en los estudiantes una conciencia crítica y un compromiso activo con la sostenibilidad, abordando temas como el cambio climático, la conservación de recursos naturales, la equidad social y la economía sostenible.

Inserción Educación Financiera

Fortalece las habilidades de interacción y participación necesarias para planificar ahorros a corto, mediano y largo plazo; así como para la obtención de créditos, la realización de inversiones y la adquisición de servicios cada vez más complejos. Además, fomenta la toma de decisiones informadas y promueve la búsqueda del bienestar y el equilibrio financiero.

1



Inserción Educación Cívica, ética e integridad

Fomenta la educación en derechos y valores para la construcción de un tejido social basado en la convivencia armónica, inclusiva, el respeto por las normas, reglas y prácticas éticas. Forma a las personas para vivir y contribuir positivamente a la sociedad, a partir de consensos sociales y participativos desde un enfoque humanista.

2



Inserción Educación Socioemocional

Fortalece las dimensiones cognitiva, intrapersonal e interpersonal del estudiantado, mediante el desarrollo de competencias socioemocionales. Su aplicación es preventiva y fomenta factores de protección tanto individual, escolar y familiar, contribuyendo así a la prevención de riesgos psicosociales.

3



4



Inserción para la Seguridad Vial y Movilidad Sostenible

Se basa en el enfoque de movilidad sostenible el cual implica equilibrar las necesidades de transporte con la protección del medio ambiente y el bienestar social. En este sentido, se enfatizará en la movilidad segura que busca formar ciudadanos responsables y conscientes de los riesgos viales desde temprana edad.

5



7

Iconografía utilizada en los mapas curriculares

La iconografía que se presenta a continuación corresponde a las Destrezas con Criterios de Desempeño relacionadas con las habilidades comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales.

Figura 3.



La siguiente iconografía corresponde a las Destrezas con Criterios de Desempeño nuevas de las inserciones curriculares que, se identifican con los siguientes colores:





Mapas curriculares para el subnivel de Preparatoria de Educación General Básica

8.1. Ámbito de desarrollo y aprendizaje 1: Identidad y Autonomía

Objetivo

0.CS.1.1. Desarrollar su autonomía mediante el reconocimiento de su identidad en el desempeño de las actividades cotidianas, individuales y colectivas, para fomentar la seguridad, la confianza en sí mismo, el respeto, la integración y la sociabilización con sus compañeros.

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.CN.1.2. Relaciona los órganos de los sentidos con las funciones, percepciones de su entorno y sensaciones de las partes principales de su cuerpo para establecer hábitos de vida saludable (higiene corporal, alimentación sana, juego y descanso) que incluyan medidas de medidas de autocuidado, autorregulación y prevención para una buena salud integral de las personas.	CN.1.1.1. Explorar y describir las partes principales de su cuerpo y su funcionamiento, en forma global y parcial, y diferenciarlas con respecto a aquellas de las personas que le rodean. 	I.CN.1.2.1. Relaciona las partes principales de su cuerpo y los órganos de los sentidos con su función y percepciones del mundo que lo rodean. (J.3., I.2.)
	CN.1.1.2. Ubicar en su cuerpo los órganos de los sentidos, describir sus funciones, y explorar las percepciones y sensaciones del mundo que le rodea. 	
	CN.1.1.3. Reconocer y expresar los cuidados necesarios para mantenerse saludable física y mentalmente y, autocuidarse.  	I.CN.1.2.2. Promueve hábitos (higiene corporal, alimentación sana, juego y descanso) y medidas preventivas para una vida saludable. (J.3., I.2.)
CE.CS.1.1. Reconoce que es un ser integral (siente, piensa, opina) con características personales, que conforman su identidad y lo hacen parte de una comunidad y un núcleo familiar, con una estructura y dinámica, que lo identifican.	CS.1.1.1. Reconocer que es un ser que siente, piensa, opina y tiene necesidades, en función del conocimiento de su identidad.	I.CS.1.1.1. Expresa sus datos personales (nombre, apellidos, edad, teléfono, lugar donde vive y país en el que vive) y reconoce que es un ser que siente, piensa, opina y tiene necesidades. (J.4.)
	CS.1.1.2. Comunicar sus datos personales, para reconocer sus nombres y apellidos, edad, teléfono y el lugar donde vive. 	
	C.S.1.1.3 Reconocer su historia personal y familiar desde su nacimiento.	Reconoce que tiene una historia personal, familiar y que forma parte de una comunidad y de un núcleo familiar. (Ref. I.CS.1.1.2.)
	CS.1.1.6. Identificar el nombre de su país y las características comunes de los ecuatorianos y ecuatorianas.	

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.CS.1.2. Practica con autonomía sus responsabilidades personales (hábitos de higiene, alimentación, cuidado y seguridad personal) dentro de los espacios en los que comparte (casa y escuela).	CS.1.1.7. Practicar hábitos de alimentación, higiene y cuidado personal con autonomía. 	I.CS.1.2.1. Practica con autonomía y responsabilidad actividades y tareas cotidianas, como hábitos de alimentación, higiene y cuidado personal. (J.3., I.4.)
	CS.1.1.8. Participar con entusiasmo y autonomía en las actividades propuestas por la comunidad escolar.  	
	CS.1.1.9. Demostrar responsabilidad en la realización de actividades y tareas cotidianas.  	
	CS.1.1.10. Distinguir las situaciones de peligro de su entorno cercano, en función de evitar accidentes. 	I.CS.1.2.2. Reconoce las situaciones de peligro de su entorno cercano, en función de evitar accidentes, mediante la aplicación de normas de seguridad, autorregulación y participación de las actividades propuestas por la comunidad escolar. (J.3.)
	CS.1.1.11. Practicar las normas de seguridad de su centro escolar desde la autorregulación para cuidarse a sí mismo.   	
	CS.1.1.12. Reconocer en actividades lúdicas la importancia de usar el casco para protegerse de lesiones, comprendiendo su necesidad a través de ejemplos en situaciones cotidianas. 	I.CS.1.3. Describe los beneficios del uso del casco y demás indumentaria de protección en situaciones simuladas, resaltando su importancia para su propia seguridad. (I.4., S.1.)
CE.EFL.1.2. Follow short and simple instructions that include familiar vocabulary and identify key items of information to act upon them.	EFL.1.1.1. Respond to simple questions about personal information in class using the following: example (What's your name? I'm ..., How old are you? I'm....., Where do you live? In ...).  	I.EFL.1.1.2. Learners can recognize and follow simple instructions to act upon them. (J.3., I.3., I.4.)
CE.EFL.1.1. Identify and understand basic vocabulary, everyday words, including instructions.	EFL.1.1.2. Identify key members of the family if there is visual support (mother, father, brother, sister, grandfather, grandmother).	I.EFL.1.1.1. Learners can understand familiar words, and simple instructions about their own surroundings. (I.3)
CE.EFL.1.2. Follow short and simple instructions that include familiar vocabulary and identify key items of information to act upon them.	EFL.1.1.3. Follow simple instructions related to classroom activities (open your book, close your book, stand up, listen, sit down, be quiet, look, point, paint, cut, glue, circle).  	I.EFL.1.1.2. Learners can recognize and follow simple instructions to act upon them. (J.3., I.3., I.4.)

8.2. Ámbito de desarrollo y aprendizaje 2: Convivencia

Objetivos

0.CS.1.6. Respetar la diversidad de su entorno social y natural con el fin de convivir en armonía.

0.CS.1.2. Relacionar la historia personal con la de sus compañeros para comprender semejanzas y diferencias.

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.CS.1.3. Reconoce sus derechos y los de las demás personas, respeta las diferencias individuales que existen en su entorno social, valorando los aportes y cumpliendo con los acuerdos y responsabilidades en los espacios a los que pertenece e identificando lugares seguros para hacer compras en su comunidad.	CS.1.2.4. Discriminar modelos positivos y negativos de comportamiento de su medio natural y social inmediato. 	I.CS.1.3.2. Reconoce sus derechos y responsabilidades y la importancia de asumir con responsabilidad sus compromisos, y discrimina los modelos positivos y negativos de comportamiento de su medio natural y social. (J.2., S.1.)
	CS.1.2.6. Reconocer las diferencias individuales que existen entre sus compañeros y personas que lo rodean, en función de respetarlas y valorarlas como diversidad. 	
	CS.1.2.7. Reconocer sus derechos y responsabilidades, mediante ejemplos reales.   	
	CS.1.2.5. Practicar normas de respeto consigo mismo y con los demás seres que lo rodean.    	I.CS.1.3.1. Practica normas de respeto consigo mismo y con los demás, respetando las diferencias individuales existentes, tanto en criterio como en opiniones, y practica los acuerdos establecidos con el grupo. (J.3., S.2., S.3., S.4.)
	CS.1.2.10. Resolver de manera pacífica y amigable pequeñas diferencias con sus pares, utilizando un lenguaje respetuoso y claro.   	I.CS.1.3.1. Practica normas de respeto consigo mismo y con los demás, respetando las diferencias individuales existentes, tanto en criterio como en opiniones, y practica los acuerdos establecidos con el grupo. (J.3., S.2., S.3., S.4.)
	CS.1.2.11. Describir los beneficios del intercambio (trueque) con sus propias palabras.  	I.CS.1.3.3. Expresa con sus propias palabras los beneficios del intercambio (trueque). (J.4., S.1.)
	CS.1.2.12. Identificar lugares seguros para comprar artículos en su comunidad. 	I.CS.1.3.4. Nombra lugares seguros para comprar artículos en su comunidad y explica por qué considera que son seguros. (I.2., S.4.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	CS.1.2.13. Reconocer que los derechos de las personas se mantienen vigentes incluso si abandonan su lugar de origen. 	I.CS.1.3.2. Reconoce sus derechos y responsabilidades y la importancia de asumir con responsabilidad sus compromisos, y discrimina los modelos positivos y negativos de comportamiento de su medio natural y social. (J.2., S.1.)
CE.CS.1.4. Reconoce la organización y dependencias de la vivienda y escuela; y las entidades que brindan servicios, identificando la utilidad de la tecnología en esos espacios.	CS.1.2.8. Identificar la organización del establecimiento educativo, las personas que lo componen, las diferentes dependencias y su funcionamiento.	I.CS.1.4.1. Reconoce la organización y dependencias de la vivienda y de la escuela, identificando la utilidad de la tecnología en esos espacios. (I.2.)
	CS.1.3.8. Identificar las entidades responsables de proporcionar servicios básicos a la localidad, como agua, electricidad y salud. 	I.CS.1.4.2. Reconoce la función que cumplen las entidades que proporcionan los servicios básicos a la localidad. (J.3.)
CE.EFL.1.1. Identify and understand basic vocabulary, everyday words, including instructions.	EFL.1.2.1. Recognize familiar words, names, and objects at school (Backpack, book, chair, eraser, pencil, table, teacher, peer). 	I.EFL.1.1.1. Learners can understand familiar words, and simple instructions about their own surroundings. (I.3)

8.3. Ámbito de desarrollo y aprendizaje 3: Descubrimiento y comprensión del medio natural y cultural

Objetivos

O.CN.1.1. Observar y describir la materia inerte -natural y creada-, y los seres vivos del entorno, para diferenciarlos según sus características.

O.CN.1.2. Explorar y describir las características y necesidades de los seres vivos, desde sus propias experiencias.

O.CN.1.3. Observar e identificar la utilidad de las plantas y los animales en las actividades cotidianas de los seres humanos y comunicar las diferentes maneras de cuidarlos.

O.CN.1.4. Explorar su cuerpo, ubicar los órganos de los sentidos y aplicar medidas de vida saludable.

O.CN.1.5. Experimentar y describir las propiedades y el movimiento de los objetos, según sus tipos y usos en la vida cotidiana e identificar los materiales que los constituyen.

O.CN.1.6. Indagar y describir las fuentes de luz y sonido y clasificarlas según su origen, para establecer semejanzas y diferencias entre ellas.

O.CN.1.7. Observar y registrar los cambios atmosféricos cotidianos y el impacto que tienen en las plantas, en los animales e incluso en sí mismos.

O.CN.1.8. Comprender que las observaciones, mediante los sentidos, permiten obtener información del medio.

O.CN.1.9. Hacer preguntas y dar respuestas de hechos cotidianos y fenómenos naturales y sociales relacionados con el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la sociedad.

O.CN.1.10. Demostrar las habilidades de la indagación científica en el estudio del entorno natural.

O.CS.1.5. Aplicar las funciones básicas de orientación temporal y espacial, para resolver problemas de la vida cotidiana.

O.CS.1.3. Distinguir elementos de la realidad y la fantasía en relatos históricos que combinan hechos reales y fantásticos a la vez, para despertar el interés en ellos y en nuestras tradiciones.

O.CS.1.4. Ubicar elementos de su entorno inmediato, por medio de la observación y de información oral, con el fin de comprender la realidad de su medio.

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.CN.1.1. Explica desde su propia experiencia las características (crecer, reproducirse, responder a estímulos), necesidades (alimento, aire, agua), hábitat e importancia de los seres vivos (ser humano, animales domésticos y silvestres, cultivadas y silvestres), la diferencia de la materia inerte (natural y creada) y comunica formas de cuidado y respeto.	CN.1.3.1. Observar y diferenciar entre los seres vivos y la materia inerte natural y la creada por las personas del entorno. 	I.CN.1.1.2. Diferencia objetos inertes (rocas, agua, silla, etc.) de seres vivos (plantas, animales y ser humano) de su entorno, en función de las características, necesidades y hábitat. (J.3., I.2.)
	CN.1.3.2. Explorar y describir las características y necesidades de los seres vivos, desde sus propias experiencias. 	I.CN.1.1.3. Discrimina, desde su propia experiencia, la importancia de las plantas y animales de su entorno. (J.3., I.2.)
	CN.1.3.4. Explorar y reconocer las plantas cultivadas y silvestres de la localidad, describir su utilidad e identificar las formas de cuidarlas. 	I.CN.1.1.4. Reconoce a partir de la observación directa y/o representaciones gráficas, plantas cultivadas y silvestres y animales domésticos y silvestres. (J.3., I.2.)
	CN.1.3.5. Explorar, identificar y proteger el lugar donde viven las plantas y los animales y relacionar sus características externas con su hábitat.	I.CN.1.1.5. Expone comportamientos de respeto y cuidado hacia el hábitat y los seres vivos de su entorno. (J.3., I.2., I.3.)
	CN.1.3.3. Observar e identificar los animales domésticos y silvestres de la localidad, describir su utilidad y reconocer la importancia de respetarlos. 	I.CN.1.1.1. Identifica las características (crecer, reproducirse, responder a estímulos), necesidades (alimento, aire, agua), hábitat e importancia de los seres vivos (ser humano, animales domésticos y silvestres, plantas cultivadas y silvestres) de su entorno inmediato. (J.3., I.2., I.3.)
	CN.1.3.16. Explorar sobre las características de las plantas de un bosque o jardín y de un lago o acuario, relacionar las características de las plantas con el medio en el que viven y comunicarlo en forma gráfica. 	
CE.CN.1.2. Relaciona los órganos de los sentidos con las funciones, percepciones de su entorno y sensaciones de las partes principales de su cuerpo, para establecer hábitos de vida saludable (higiene corporal, alimentación sana, juego y descanso) que incluyan medidas de autocuidado, autorregulación y prevención para una buena salud integral de las personas.	CN.1.3.6. Explorar sus necesidades básicas y describir hábitos de vida saludable, proponer medidas preventivas y aplicarlas en el hogar y la escuela. 	I.CN.1.2.2. Promueve hábitos (higiene corporal, alimentación sana, juego y descanso) y medidas preventivas para una vida saludable. (J.3., I.2.)
	CN.1.3.15. Observar, en forma guiada, las funciones de los sentidos, hacer preguntas y dar respuestas sobre la importancia que tienen los sentidos para la obtención de información del entorno. 	I.CN.1.2.3. Comunica de forma oral la importancia de los órganos de los sentidos para obtener información sensorial (escuchar, hablar, sentir, ver, oler) de su vida diaria. (J.3., I.2.)
	CN.1.3.19. Indagar en forma guiada sobre los alimentos que se cultivan en la localidad e identificar si estos se consumen en el hogar. 	I.CN.1.2.4. Reconoce los alimentos que se cultivan en su localidad y los compara con los que se consumen en su hogar. (I.1.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.CN.1.3. Explica las propiedades físicas, tipo de materiales, movimiento ante una fuerza ejercida y los cambios que se producen ante agentes naturales (calor, luz, agua y fuerza), en objetos de uso cotidiano.	CN.1.3.7. Experimentar e identificar las propiedades físicas de los objetos y agruparlos según sus características. 	I.CN.1.3.1. Distingue en objetos de uso cotidiano las propiedades físicas de la materia (forma, textura, color, tamaño, peso, flexibilidad, dureza, tendencia a flotar o hundirse, permeabilidad, transparencia, luminosidad y magnetismo). (J.3., I.2.)
	CN.1.3.8. Explorar e identificar los materiales de los objetos, clasificarlos por su origen y describir su utilidad.  	I.CN.1.3.2. Clasifica objetos de uso cotidiano, en función del tipo de materiales naturales (algodón, madera, cuero, metal) y artificiales (plástico, vidrio, goma, hormigón). (J.3., I.2.)
	CN.1.3.9. Explorar el movimiento de los objetos ante la acción de una fuerza y describir la causa del movimiento de los objetos.  	I.CN.1.3.3. Relaciona el movimiento de objetos de su entorno inmediato con la fuerza ejercida (halar o empujar). (J.3., I.2.)
	CN.1.3.17. Experimentar y observar los cambios de los materiales de los objetos de uso cotidiano, a la acción del calor, la luz, el agua y la fuerza y comunicar los resultados de la experiencia.  	I.CN.1.3.4. Comunica, de forma oral, el procedimiento y los cambios que se producen en los materiales, al exponer objetos de uso cotidiano a agentes naturales (calor, luz, agua y fuerza). (J.3., I.2., I.3.)
CE.CN.1.4. Explica, desde la observación y percepción, las principales fuentes de luz y sonido en función del origen (natural y artificial, débil y fuerte) y emite la diferencia entre sonido y ruido.	CN.1.3.10. Indagar en forma guiada las fuentes de luz, y diferenciar la luz natural de la artificial.   	I.CN.1.4.1. Detecta, desde la observación de su entorno inmediato, diferentes fuentes de luz (natural y artificial). (J.3., I.2.)
	CN.1.3.11. Explorar y describir las fuentes de sonidos, clasificar estos en naturales o artificiales, fuertes o débiles, y compararlos con el ruido.  	I.CN.1.4.2. Detecta desde la percepción del entorno inmediato fuentes de sonido, (débiles y fuertes) y los compara con el ruido. (J.3., I.2.)
CE.CN.1.5. Aprecia el paisaje local desde la identificación de las características de los elementos naturales y contruïdos, el tiempo atmosférico y sus cambios y efectos en los seres vivos.	CN.1.3.12. Observar, describir y graficar las características de los elementos naturales y contruïdos del paisaje local.  	I.CN.1.5.1. Explica las características de los elementos naturales (animales, plantas, cuerpos de agua) contruïdos como parte del paisaje local. (J.3., I.2.)
	CN.1.3.20. Observar en forma guiada y describir las características del mar ecuatoriano.  	
	CN.1.3.21. Reconocer los impactos de los espacios habitables menos sostenibles en el bienestar de las familias. 	

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	CN.1.3.13. Observar, en forma guiada, y describir las características y los cambios del tiempo atmosférico local, medir los cambios, mediante instrumentos de fácil manejo y registrarlos con símbolos.  	I.CN.1.5.2. Explica las características del tiempo atmosférico (lluvia, viento, nubes, variación de temperatura), sus cambios y efectos en su localidad. (J.3., I.2., I.3.)
	CN.1.3.14. Identificar los efectos del cambio del tiempo atmosférico en animales, plantas e, incluso, en sí mismo. 	
	CN.1.3.18. Describir cómo afectan los cambios climáticos al entorno demostrando empatía hacia aquellos que se ven afectados.   	
CE.CS.1.4. Reconoce la organización y dependencias de la vivienda y escuela, identificando la utilidad de la tecnología en esos espacios.	CS.1.3.1. Identificar las dependencias de las viviendas, destacando la función que desempeñan.	I.CS.1.4.1. Reconoce la organización y dependencias de la vivienda y de la escuela, identificando la utilidad de la tecnología en esos espacios. (I.2.)
	CS.1.3.2. Reconocer la utilidad de la tecnología en las actividades cotidianas.  	
CE.CS.1.5. Reconoce la función que cumplen los medios de transporte, los medios de comunicación y las principales ocupaciones y profesiones que existen en la comunidad a la que pertenece.	CS.1.3.3. Identificar el uso de los medios de comunicación, incluidas las TIC, a partir del reconocimiento de su utilidad y beneficio.  	I.CS.1.5.1. Reconoce la función que cumplen los medios de transporte, los medios de comunicación y las principales ocupaciones y profesiones que existen en la comunidad a la que pertenece. (J.1., I.2.)
	CS.1.3.4. Identificar las principales ocupaciones y profesiones a partir del reconocimiento de su trabajo en beneficio de la comunidad.	
	CS.1.3.5. Reconocer los medios de transporte más comunes mediante imágenes que los relacionen con el medio en los que estos transitan. 	
CE.CS.1.6. Identifica alguna de las manifestaciones culturales (música, comida, festividades, tradición oral) de la localidad y describe los lugares, tradiciones y costumbres importantes de la región y país a la que pertenece.	CS.1.3.6. Describir y apreciar lugares, tradiciones y costumbres importantes de su región y país, por medio de la observación de imágenes y la escucha de relatos que forman parte de su identidad.  	I.CS.1.6.1. Identifica alguna de las manifestaciones culturales (música, comida, festividades, tradición oral) de la localidad y describe los lugares, tradiciones y costumbres importantes de la región y país al que pertenece. (J.1., I.2., S.2.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	CS.1.3.7. Identificar alguna de las manifestaciones culturales (música, comida, festividades y tradición oral) de la localidad.  	
CE.EFL.1.1. Identify and understand basic vocabulary, every-day words, including instructions.	EFL.1.3.1. Recognize basic vocabulary related to animals (bird, dog, cat, duck, fish, frog, tiger) when listening to the sounds or if there is visual support. 	I.EFL.1.1.1. Learners can understand familiar words, and simple instructions about their own surroundings. (I.3)
	EFL.1.3.2. Recognize the animals by doing the action when listening to the animal word (actions: fly, jump, swim, run).	

8.4. Ámbito de desarrollo y aprendizaje 4: Relaciones lógico-matemáticas

Objetivos	
0.M.1.1. Reconocer la posición y atributos de colecciones de objetos, mediante la identificación de patrones observables, a su alrededor, para la descripción de su entorno.	0.M.1.4. Explicar los procesos de medición estimación y/o comparación de longitudes, capacidades, masas mediante el uso de unidades no convencionales en la resolución de problemas.
0.M.1.2. Comprender la noción de cantidad, las relaciones de orden y la noción de adición y sustracción, con el uso de material concreto para desarrollar su pensamiento y resolver problemas de la vida cotidiana.	0.M.1.5. Reconocer situaciones cotidianas de su entorno en las que existan problemas, cuya solución, requiera aplicar las medidas monetarias y de tiempo.
0.M.1.3. Reconocer, comparar y describir características de cuerpos y figuras geométricas de su entorno inmediato, para lograr una mejor comprensión de su medio.	0.M.1.6. Comunicar ideas sobre la interpretación de su entorno (recolección de información) y explicar de manera verbal y/o gráfica (pictogramas) los procesos utilizados en la recolección de datos y en la resolución de problemas cotidianos sencillos.

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.M.1.1. Clasifica objetos del entorno, establece sus semejanzas y diferencias, la ubicación en la que se encuentran en referencia a sí mismo y a otros objetos, selecciona los atributos que los caracterizan para construir patrones sencillos y expresar situaciones cotidianas.	M.1.4.1. Reconocer los colores primarios: rojo, amarillo y azul; los colores blanco y negro y los colores secundarios, en objetos del entorno.  	I.M.1.1.1. Compara y distingue objetos según su color, tamaño, longitud, textura y forma en situaciones cotidianas. (I.2.)
	M.1.4.2. Reconocer la posición de objetos del entorno: derecha, izquierda. 	I.M.1.1.2. Describe la ubicación de los objetos del entorno. (I.3)
	M.1.4.4. Distinguir la ubicación de objetos del entorno según las nociones arriba/abajo, delante/atrás y encima/debajo.  	I.M.1.1.2. Describe la ubicación de los objetos del entorno. (I.3.)
	M.1.4.5. Reconocer las semejanzas y diferencias entre los objetos del entorno de acuerdo con su forma y sus características físicas (color, tamaño y longitud).   	I.M.1.1.3. Construye series utilizando objetos del entorno, sonidos, movimientos, figuras y cuerpos geométricos y agrupaciones de elementos. (I.1., I.4.)
	M.1.4.6. Agrupar colecciones de objetos del entorno según sus características físicas: color, tamaño (grande/pequeño), longitud (alto/bajo y largo/corto).   	
	M.1.4.8. Describir y reproducir patrones con objetos del entorno por color, forma, tamaño, longitud o con siluetas de figuras geométricas, sonidos y movimientos.  	
	M.1.4.4I. Comparar las diferentes formas de transporte (automóvil, bicicleta, motocicleta) clasificándolas según su impacto en el medio ambiente.  	I.M.1.1.4. Clasifica mediante el uso de gráficos simples los diferentes medios de transporte según su nivel de contaminación. (I.4.)
CE.M.1.2. Utiliza el conteo de colecciones de objetos de hasta 20 unidades; el conocimiento de cantidad y los numerales del 0 al 10 para ordenar, sumar o restar y resolver problemas sencillos en situaciones significativas.	M.1.4.1I. Establecer relaciones de orden: 'más que' y 'menos que', entre objetos del entorno. 	I.M.1.2.1. Establece relaciones de orden y escribe secuencias numéricas ascendentes y descendentes, con números naturales del 1 al 10 y con números ordinales, hasta el quinto, para explicar situaciones cotidianas. (I.3., I.4.)
	M.1.4.12. Utilizar la noción de cantidad en estimaciones y comparaciones de colecciones de objetos mediante el uso de cuantificadores como: muchos, pocos, uno, ninguno, todos.   	

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	M.1.4.13. Contar colecciones de objetos en el círculo del 1 al 20 en circunstancias de la cotidianidad. 	I.M.1.2.2. Resuelve situaciones cotidianas que requieren de la comparación de colecciones de objetos mediante el uso de cuantificadores, la adición y sustracción, con números naturales hasta el 10, y el conteo de colecciones de objetos hasta el 20. (I.1., I.2.)
	M.1.4.14. Identificar cantidades y asociarlas con los numerales 1 al 10 y el 0.  	
	M.1.4.15. Escribir los números naturales, de 0 a 10, en contextos significativos.  	
	M.1.4.36. Resolver problemas sencillos de suma y resta hasta 9 con el apoyo de sus pares, utilizando materiales manipulativos y representaciones gráficas. 	I.M.1.2.2. Resuelve situaciones cotidianas que requieren de la comparación de colecciones de objetos mediante el uso de cuantificadores, la adición y sustracción, con números naturales hasta el 10, y el conteo de colecciones de objetos hasta el 20. (I.1., I.2.)
CE.M.1.3. Utiliza las nociones de longitud, capacidad, volumen y superficie, peso o temperatura (corto/largo/alto/bajo; vacío/lleño; grande/pequeño; liviano/pesado; caliente/frío) para describir y comparar objetos o lugares, identificar cuerpos (prismas, cilindros y esferas) y figuras geométricas (triángulos, cuadrados y círculos) en su entorno; comprende y valora el espacio que lo rodea y soluciona de forma individual o grupal situaciones cotidianas.	M.1.4.19. Reconocer cuerpos geométricos en objetos del entorno.  	I.M.1.3.1. Encuentra, en el entorno y en elementos de su uso personal, objetos que contienen o son semejantes a los cuerpos y figuras geométricas, los selecciona de acuerdo a su interés y comparte con sus compañeros las razones de la selección. (J.1., S.1., I.4.)
	M.1.4.21. Reconocer figuras geométricas (triángulo, cuadrado, rectángulo y círculo) en objetos del entorno. 	
	M.1.4.22. Describir objetos del entorno utilizando nociones de longitud: alto/bajo, largo/corto, cerca/lejos.   	I.M.1.3.2. Clasifica objetos del entorno y los agrupa considerando su tamaño, longitud, capacidad, peso o temperatura y expresa verbalmente los criterios de la agrupación. (I.2.)
	M.1.4.24. Describir y comparar objetos del entorno según nociones de volumen y superficie: tamaño grande, pequeño.   	
	M.1.4.25. Comparar objetos según la noción de capacidad (lleno/vacío).   	
	M.1.4.26. Comparar objetos según la noción de peso (pesado/liviano).   	

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	M.1.4.32. Discriminar temperaturas entre objetos del entorno (frío/caliente). 	
CE.M.1.4. Resuelve situaciones que requieran de la comparación y medición (con unidades no convencionales) de longitudes y pesos de elementos del entorno, la identificación de monedas, de hasta 10 centavos, del valor del dinero y del ahorro; y la descripción de sus actividades cotidianas de acuerdo con secuencias temporales.	M.1.4.23 Medir, estimar y comparar objetos del entorno utilizando unidades no convencionales de longitud (palmas, cuartas, cintas, lápices, pies, entre otras).  	I.M.1.4.1 Utiliza unidades de medida no convencionales y el conteo de cantidades hasta el 20 para indicar la longitud, peso o el costo de objetos del entorno y dar solución a situaciones cotidianas sencillas. (I.2.)
	M.1.4.23. Reconocer las monedas de 1,5 y 10 centavos en situaciones lúdicas. 	
	M.1.4.29 Comparar y relacionar actividades con las nociones de tiempo: ayer, hoy, mañana, tarde, noche, antes, ahora, después y días de la semana, en situaciones cotidianas.   	I.M.1.4.2 Emplea unidades de tiempo para ordenar secuencias temporales que describan actividades significativas y sus actividades cotidianas. (J.3., I.2.)
	M.1.4.37. Reconocer el valor del dinero para obtener productos y servicios. 	I.M.1.4.3. Reconoce situaciones en las que se debe priorizar el uso del dinero para satisfacer necesidades básicas. (I.1.)
	M.1.4.38. Relacionar las fuentes de obtención del dinero y su utilidad. 	
	M.1.4.39. Establecer la relación de los precios y las cosas que quiere comprar. 	
	M.1.4.40. Identificar las diferencias entre gasto y ahorro. 	I.M.1.4.4. Reconoce las diferencias entre gasto y ahorro. (I.4.)
	M.1.4.41. Conversar con su familia sobre el buen uso del dinero y la importancia del ahorro. 	
CE.M.1.5. Resuelve problemas cotidianos a través de la aplicación de procesos de observación de eventos y la recolección, organización, representación y explicación de información proveniente de su entorno inmediato.	M.1.4.33. Identificar eventos probables y no probables en situaciones cotidianas.  	M.1.5.1. Soluciona problemas mediante la organización y representación de datos estadísticos provenientes de situaciones cotidianas, personales y de la identificación en eventos probables y no probables del entorno. (I.2.)
	M.1.4.35. Representar de manera autónoma datos de sus preferencias (alimentos, juegos, vestimenta, lugares), con material concreto o en pictogramas. 	

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.EFL.1.1. Identify and understand basic vocabulary, every-day words, including instructions.	EFL.1.4.1. Identify the numbers 0-9 when counting different objects in class. 	I.EFL.1.1.1. Learners can understand familiar words, and simple instructions about their own surroundings. (I.3).
	EFL.1.4.2. Recognize basic shapes (circle, square, triangle) using classroom objects. 	

8.5. Ámbito de desarrollo y aprendizaje 5: Comprensión y expresión oral y escrita

Objetivos	
0.LL.1.1. Reconocer que, además de la lengua oral, existe la lengua escrita para comunicarse, aprender y construir significados del mundo real e imaginario. 0.LL.1.2. Reconocer la existencia de variaciones del habla castellana como expresiones de la diversidad cultural del país. 0.LL.1.3. Expresarse oralmente de manera espontánea y fluida, con claridad y entonación, para interactuar con los demás en los ámbitos familiar y escolar. 0.LL.1.4. Disfrutar de textos literarios y no literarios para explorar diversos temas y desarrollar ideas para la comprensión del entorno.	0.LL.1.5. Disfrutar de la biblioteca de aula y explorar las TIC como apoyo en las vivencias de animación a la lectura y escritura. 0.LL.1.6. Experimentar la escritura como un medio de expresión personal y de comunicación, mediante el uso de sus propios códigos. 0.LL.1.7. Disfrutar de textos literarios con el propósito de despertar la imaginación y la sensibilidad lúdica frente a las palabras. 0.LL.1.8. Recrear textos literarios leídos o escuchados para expresar su imaginación y dialogar creativamente con ellos.

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.LL.1.1. Infiere el contenido y el uso de diversos textos escritos que se utilizan en actividades cotidianas, mediante el análisis de su silueta y paratextos (soporte, formato, tipografía, imagen, color, estructura externa) y reflexiona sobre su intención comunicativa.	LL.1.5.1. Predecir el contenido y el uso de diversos textos escritos, que se utilizan en actividades cotidianas del entorno escolar y familiar.  	I.LL.1.1.1. Interpreta la silueta y los paratextos (soporte, formato, tipografía, imagen, color, estructura externa) de diversos textos escritos cotidianos, deduciendo su contenido y uso; reflexiona sobre su intención comunicativa. (I.3., I.4.)
	LL.1.5.2. Reflexionar sobre la intención comunicativa que tienen diversos textos de uso cotidiano. 	
CE.LL.1.2. Distingue palabras y expresiones coloquiales de su localidad (términos, dichos populares, etc.) e indaga sobre sus significados, reconoce la entonación y pronunciación de los diferentes dialectos del habla castellana del país e interactúa respetuosamente con sus hablantes.	LL.1.5.3. Distinguir expresiones y tonos dialectales del habla castellana para interactuar con respeto y valorar la diversidad cultural del país.  	I.LL.1.2.1. Distingue palabras y expresiones coloquiales de su localidad (términos, dichos populares, etc.) e indaga sobre sus significados, reconoce la entonación y pronunciación de los diferentes dialectos del habla castellana del país e interactúa respetuosamente con sus hablantes. (J.2., S.3.)
	LL.1.5.4. Reconocer palabras y expresiones de las lenguas originarias del Ecuador e indagar sobre sus significados.    	
CE.LL.1.3. Desarrolla la expresión oral en contextos cotidianos usando la conciencia lingüística; la acompaña de recursos audiovisuales en situaciones de expresión creativa; y adapta el tono de voz, los gestos, la entonación y el vocabulario, según el contexto y la intención de la situación comunicativa que enfrente.	LL.1.5.5. Desarrollar la expresión oral en contextos cotidianos, usando la conciencia lingüística (semántica, léxica y sintáctica). 	I.LL.1.3.1. Desarrolla la expresión oral en contextos cotidianos usando la conciencia lingüística; la acompaña de recursos audiovisuales en situaciones de expresión creativa; y adapta el tono de voz, los gestos, la entonación y el vocabulario, según el contexto y la intención de la situación comunicativa que enfrente. (J.3., I.3.)
	LL.1.5.6. Adaptar el tono de voz, los gestos, la entonación y el vocabulario a diversas situaciones comunicativas, según el contexto y la intención.    	
	LL.1.5.7. Acompañar el lenguaje oral, en situaciones de expresión creativa, utilizando recursos audiovisuales.   	
	LL.1.5.23. Describir, a partir de situaciones de la vida cotidiana, las acciones que se llevan a cabo en el hogar y en la escuela para gestionar los desechos que se generan.  	

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	ELL.1.5.24. Expresar oralmente la necesidad de contribuir a reducir el impacto ambiental incentivando a la familia a usar medios de transporte sostenible como la bicicleta, scooters, patinetes, transporte público, tranvías, metros y, caminar.  	I.LL.1.3.2. Comenta experiencias familiares en las que se haya preferido el uso de medios de transporte sostenibles. (J.3., I.1.)
CE.LL.1.4. Elabora significados de diversos materiales impresos del entorno, a partir de la diferenciación entre imagen y texto escrito, la relación entre el contenido del texto con sus conocimientos y experiencias previas, y los elementos del texto entre sí (personajes, escenarios, eventos, etc.); de predecir a partir del contenido y los paratextos; y de la posterior comprobación o descarte de sus hipótesis; autorregula su comprensión mediante el parafraseo y formulación de preguntas sobre el contenido del texto.	LL.1.5.8. Diferenciar entre imagen y texto escrito en diversos materiales impresos del entorno.   	I.LL.1.4.1. Elabora significados de diversos materiales impresos del entorno, a partir de diferenciar entre imagen y texto escrito; de relacionar el contenido del texto con sus conocimientos y experiencias previas, y los elementos del texto entre sí (personajes, escenarios, eventos, etc.); de predecir a partir del contenido y los paratextos; y de la posterior comprobación o descarte de sus hipótesis; autorregulando su comprensión mediante el parafraseo y formulación de preguntas sobre el contenido del texto. (I.3.)
	LL.1.5.9. Extraer información explícita que permita identificar elementos del texto, relacionarlos y darles sentido (personajes, escenarios, eventos, etc.) 	
	LL.1.5.10. Construir significados mediante el establecimiento de conexiones entre el contenido del texto y la experiencia personal.   	
	LL.1.5.11. Elaborar significados de un texto mediante la activación de los conocimientos previos, comprobación o descarte de hipótesis, y predicción a partir del contenido y paratextos.   	
CE.LL.1.5. Accede a la lectura por placer y como medio para aprender, utilizando los recursos de la biblioteca de aula y de la web; registra la información consultada mediante dibujos y otros gráficos.	LL.1.5.12. Parafrasear y formular preguntas sobre el contenido del texto como parte del proceso de autorregular su comprensión. 	I.LL.1.5.1. Accede a la lectura por placer y como medio para aprender, utilizando los recursos de la biblioteca de aula y de la web; registra la información consultada mediante dibujos y otros gráficos. (J.2., I.3.)
	LL.1.5.13. Acceder a la lectura por placer y para aprender, utilizando la biblioteca de aula y otros recursos. 	
	LL.1.5.14. Satisfacer la curiosidad sobre temas de interés, utilizando la lectura como recurso de aprendizaje y registrar información consultada mediante dibujos y otros gráficos. 	
	LL.1.5.15. Utiliza recursos digitales para satisfacer sus necesidades de ocio y aprendizaje. 	

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.LL.1.6. Registra, expresa y comunica ideas mediante sus propios códigos; explora la formación de palabras y oraciones, utilizando la conciencia lingüística (fonológica, léxica, sintáctica y semántica); selecciona y utiliza diferentes recursos y materiales para sus producciones escritas; y muestra interés por escribir, al reconocer que puede expresar por escrito, los sentimientos y las opiniones que le generan las diferentes situaciones cotidianas.	LL.1.5.16. Explorar la formación de palabras y oraciones, utilizando la conciencia lingüística (fonológica, léxica, sintáctica y semántica). 	I.LL.1.6.1. Registra, expresa y comunica ideas mediante sus propios códigos; explora la formación de palabras y oraciones, utilizando la conciencia lingüística (fonológica, léxica, sintáctica y semántica); selecciona y utiliza diferentes recursos y materiales para sus producciones escritas; y muestra interés por escribir al reconocer que puede expresar por escrito sentimientos y opiniones que le generan las diferentes situaciones cotidianas. (I.1., I.2., I.3.)
	LL.1.5.17. Registrar, expresar y comunicar ideas, mediante sus propios códigos. 	
	LL.1.5.18. Realizar sus producciones escritas mediante la selección y utilización de diferentes recursos y materiales. 	
	LL.1.5.19. Mostrar interés por escribir, al reconocer que puedo expresar por escrito, los sentimientos y las opiniones que le generan las diferentes situaciones cotidianas.   	
CE.LL.1.7. Desarrolla su gusto por la escucha de textos literarios con disfrute de las palabras y las ideas; representa pasajes de los textos literarios escuchados, utilizando sus propios códigos, dibujos y/o escenificaciones corporales, y establece relaciones entre textos leídos o escuchados y el entorno personal.	LL.1.5.20. Escuchar textos literarios con disfrute de las palabras y las ideas.  	I.LL.1.7.1. Desarrolla su gusto por la escucha de textos literarios con disfrute de las palabras y las ideas; representa pasajes de los textos literarios escuchados, utilizando sus propios códigos, dibujos y/o escenificaciones corporales, y establece relaciones entre textos leídos o escuchados y el entorno personal. (I.1., I.2., S.3.)
	LL.1.5.21. Escuchar textos literarios para establecer relaciones entre el texto y el entorno personal.   	
	LL.1.5.22. Representar pasajes de los textos literarios escuchados, utilizando sus propios códigos, dibujos y/o escenificaciones corporales.   	
CE.EFL.1.2. Follow short and simple instructions that include familiar vocabulary and identify key items of information to act upon them.	EFL.1.5.4. Exchange basic personal preferences with peers when expressing likes and dislikes (I like,I don't like) 	I.EFL.1.1.2. Learners can recognize and follow simple instructions to act upon them. (J.3., I.3., I.4.)
CE.EFL.1.2. Follow short and simple instructions that include familiar vocabulary and identify key items of information to act upon them.	EFL.1.5.1. Understand and use basic expressions to facilitate interpersonal interaction when playing. (It's my turn, It's your turn....., Let's play,Ok, you start). 	I.EFL.1.1.2. Learners can recognize and follow simple instructions to act upon them. (J.3., I.3., I.4.)
CE.EFL.1.2. Follow short and simple instructions that include familiar vocabulary and identify key items of information to act upon them.	EFL.1.5.3. Use common values of giving, asking nicely, and sharing (Let's share, please, thank you, pass me the please, here's a/an for you).  	I.EFL.1.1.2. Learners can recognize and follow simple instructions to act upon them. (J.3., I.3., I.4.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	EFL.1.5.5. Demonstrate courtesy and respect in simulated traffic scenarios, paying particular attention to people with disabilities, reduced mobility and other vulnerable groups, through role-playing activities.  	I.EFL.1.2.1. Demonstrate courteous behavior, using appropriate polite expressions (e.g., "please," "thank you"). (S.1., J.3.)

8.6. Ámbito de desarrollo y aprendizaje 6: Comprensión y expresión artística

Objetivos

0.ECA.1.1. Explorar las posibilidades de los sonidos, el movimiento y/o las imágenes a través de la participación en juegos que integren diversas opciones. 0.ECA.1.4. Aportar ideas y llegar a acuerdos con los otros miembros del grupo en procesos de interpretación y creación artística.	0.ECA.1.7. Practicar un amplio repertorio de juegos tradicionales y contemporáneos que involucren el uso del cuerpo, la voz y/o imágenes. 0.ECA.1.8. Expresar las ideas y sentimientos que suscitan las observaciones de distintas manifestaciones culturales y artísticas.
--	--

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.ECA.1.1. Expresa libremente sus emociones con la experimentación de sonidos de la naturaleza y de la voz, del cuerpo en movimiento, en el juego simbólico, en la narración y en la plástica, para la representación de sus propias ideas.	ECA.1.6.2 Utilizar la expresión gráfica o plástica como recursos para la expresión libre del yo y de la historia personal de cada uno. <i>(En Educación Cultural y Artística ECA.1.1.4.)</i> 	I.ECA.1.1.1. Explora y representa corporal, musical, gráfica o verbalmente ideas, sentimientos o emociones de forma libre y espontánea. (S.3., I.3.)
	ECA.1.6.5. Comunicar a través del canto, la interpretación y la creación musical pensamientos, e ideas sobre la convivencia armónica.  	
	ECA.1.6.3 Participar en situaciones de juego dramático como manera de situarse, narrarse y ponerse en "lugar del otro", de poder contar historias con el otro y de jugar a ser el otro. <i>(En Educación Cultural y Artística ECA.1.2.1.)</i> 	I.ECA.1.1.2. Experimenta con sus sentidos, cualidades o características para expresarse libremente en juegos y actividades que le permitan relacionarse con otros y su entorno próximo. (S.1., I.1.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	ECA.1.6.4 Expresar las ideas y emociones que suscita la observación de algunas manifestaciones culturales y artísticas (rituales, actos festivos, danzas, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza, artesanía, etc.) presentes en el entorno próximo. <i>(En Educación Cultural y Artística ECA.1.3.2.)</i> 	
	ECA.1.6.6. Identificar acciones básicas a seguir en caso de un accidente de tránsito, asumiendo roles y responsabilidades (peatón, conductor, motociclista, ciclista, pasajero, personas con movilidad reducida, discapacidad, grupos vulnerables). 	I.ECA.1.1.3. Dramatiza de manera creativa las acciones básicas a seguir en caso de un accidente de tránsito. (S.1., I.1.)
CE.EFL.1.1. Identify and understand basic vocabulary, every-day words, including instructions.	EFL.1.6.1. Identify the basic colors (black, blue, red, white, yellow, green) when painting and drawing. 	I.EFL.1.1.1. Learners can understand familiar words, and simple instructions about their own surroundings. (I.3)
CE.EFL.1.2. Follow short and simple instructions that include familiar vocabulary and identify key item information to act upon them.	EFL.1.6.2. Sing along enunciating some of the words learned with rhythms, etc.	I.EFL.1.1.2. Learners can recognize and follow simple instructions to act upon them. (J.3., I.3., I.4.)

8.7. Ámbito de desarrollo y aprendizaje 7: Expresión corporal

Objetivos

0.EF.1.1. Participar en prácticas corporales (juegos, danzas, bailes, mímicas, entre otras) de manera espontánea, segura y placentera, individualmente y con otras personas.

0.EF.1.2. Reconocer (en todas las dimensiones: motriz, emocional, conceptual, entre otras), sus posibilidades de participación en prácticas corporales, individuales y con otras personas.

0.EF.1.4. Percibir su corporeidad y comenzar a construir conciencia de su propio cuerpo y la necesidad de cuidarlo.

0.EF.1.6. Reconocer sus posibilidades de acción durante su participación en diferentes prácticas corporales individuales.

0.EF.1.8. Identificar los sentidos y significados que tienen diferentes prácticas corporales en su entorno familiar y escolar.

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.EF.1.1. Construye y comunica mensajes expresivos (convencionales y/o espontáneos) utilizando gestos, ritmos, posturas, tipos de movimiento; reconociendo sus estados de ánimo y sus posibilidades de creación, expresión, interpretación y traducción de mensajes corporales propios y de pares, a otros lenguajes; establece acuerdos colectivos (de seguridad; de respeto a diferentes formas de expresión, entre otros) que favorezcan la participación en prácticas corporales expresivo-comunicativas.	EF.1.7.1. Reconocer estados de ánimo, sensaciones y emociones (alegría, tristeza, aburrimiento, enojo, frío, calor, entre otras.) para crear, expresar y comunicar mensajes corporales (gestuales convencionales y/o espontáneos). (En Educación Física EF.1.3.1.) 	I.EF.1.1.1. Construye y comunica mensajes (convencionales y/o espontáneos) utilizando diferentes recursos expresivos (gestos, ritmos, posturas, tipos de movimiento en el tiempo y el espacio, entre otros). (I.3.)
CE.EF.1.1. Construye y comunica mensajes expresivos (convencionales y/o espontáneos) utilizando gestos, ritmos, posturas, tipos de movimiento; reconociendo sus estados de ánimo y sus posibilidades de creación, expresión, interpretación y traducción de mensajes corporales propios y de pares, a otros lenguajes; establece acuerdos colectivos (de seguridad; de respeto a diferentes formas de expresión, entre otros) que favorezcan la participación en prácticas corporales expresivo-comunicativas.	EF.1.7.2. Usar gestos convencionales y/o espontáneos, habilidades motrices básicas, posturas, ritmos y tipos de movimiento (lento, rápido, continuo, discontinuo, fuerte, suave, entre otros.) como recursos expresivos para comunicar los mensajes producidos. (En Educación Física EF.1.3.2.) 	Utiliza diferentes recursos expresivos (gestos, ritmos, posturas, tipos de movimiento en el tiempo y el espacio, entre otros) para comunicar mensajes. (Ref.f.I.EF.1.1.1)
CE.EF.1.1. Construye y comunica mensajes expresivos (convencionales y/o espontáneos) utilizando gestos, ritmos, posturas, tipos de movimiento; reconociendo sus estados de ánimo y sus posibilidades de creación, expresión, interpretación y traducción de mensajes corporales propios y de pares, a otros lenguajes; establece acuerdos colectivos (de seguridad; de respeto a diferentes formas de expresión, entre otros) que favorezcan la participación en prácticas corporales expresivo-comunicativas.	EF.1.7.5. Crear, expresar, comunicar e interpretar mensajes corporales individuales y con otros de manera espontánea. (En Educación Física EF.1.3.5.) 	Construye y comunica mensajes (convencionales y/o espontáneos) propios y de pares. (Ref.I.EF.1.1.1.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.EF.1.1. Construye y comunica mensajes expresivos (convencionales y/o espontáneos) utilizando gestos, ritmos, posturas, tipos de movimiento; reconociendo sus estados de ánimo y sus posibilidades de creación, expresión, interpretación y traducción de mensajes corporales propios y de pares, a otros lenguajes; establece acuerdos colectivos (de seguridad; de respeto a diferentes formas de expresión, entre otros) que favorezcan la participación en prácticas corporales expresivo-comunicativas.	EF.1.7.6. Establecer acuerdos con otros que les permitan participar en prácticas corporales expresivo-comunicativas. (<i>En Educación Física EF.1.3.6.</i>) 	Establece acuerdos colectivos que favorezcan la participación en diferentes prácticas corporales expresivo-comunicativas. (Ref.I.EF.1.1.3.)
CE.EFL.1.1. Identify and understand basic vocabulary, every-day words, including instructions.	EFL.1.7.1. Recognize basic vocabulary about "the body" (arm, eye, hand, nose, head, ear, leg, mouth, feet) by pointing to the parts of the body). 	I.EFL.1.1.1. Learners can understand familiar words, and simple instructions about their own surroundings (I.3)



Currículo de Educación Cultural y Artística

El currículo de Educación Cultural y Artística del subnivel de Preparatoria de Educación General Básica constituye un pilar fundamental en la formación integral de niñas y niños. Este currículo propicia un ambiente de aprendizaje enriquecedor que favorece la exploración, la creatividad y el pensamiento crítico favorable para el desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes que les permitan a las y los estudiantes convertirse en aprendices autónomos, capaces de construir su propio conocimiento y de participar activamente en su comunidad.

En este subnivel, se enfatizará el desarrollo de habilidades lingüísticas sólidas, la comprensión de conceptos matemáticos básicos, la alfabetización digital y el desarrollo de habilidades socioemocionales como la empatía, la colaboración y la resolución de problemas que están estrechamente interrelacionadas y son esenciales para que las y los estudiantes puedan comunicarse de manera asertiva, razonar lógicamente, acceder a la información y construir relaciones positivas con los demás. Para ello se ha considerado la priorización de los conocimientos básicos imprescindibles.

9.1. Mapas del currículo de Educación Cultural y Artística del subnivel Preparatoria de Educación General Básica

Objetivos

O.ECA.1.1. Explorar las posibilidades de los sonidos, el movimiento y/o las imágenes a través de la participación en juegos que integren diversas opciones.

O.ECA.1.2. Observar e identificar prácticas y productos patrimoniales y producciones artísticas del entorno próximo.

O.ECA.1.3. Identificar y nombrar algunas profesiones del mundo del arte y la cultura.

O.ECA.1.4. Aportar ideas y llegar a acuerdos con los otros miembros del grupo en procesos de interpretación y creación artística.

O.ECA.1.5. Disfrutar como espectador de manifestaciones artísticas y culturales de su entorno inmediato.

O.ECA.1.6. Registrar imágenes y sonidos mediante el uso de medios audiovisuales y tecnologías digitales.

O.ECA.1.7. Practicar un amplio repertorio de juegos tradicionales y contemporáneos que involucren el uso del cuerpo, la voz y/o imágenes.

O.ECA.1.8. Expresar las ideas y sentimientos que suscitan las observaciones de distintas manifestaciones culturales y artísticas.

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.ECA.1.1. Expresa libremente sus emociones con la experimentación de sonidos de la naturaleza y de la voz, del cuerpo en movimiento, en el juego simbólico, en la narración y en la plástica, para la representación de sus propias ideas.	ECA.1.1.1. Practicar juegos sensoriomotores y expresar las emociones que estos suscitan a través de acciones y movimientos corporales. 	Participa activamente en la realización de juegos sensoriomotores. (Ref. I.ECA.1.1.2.)
	ECA.1.1.5. Participar activamente en situaciones que posibiliten el desarrollo de la sensorialidad, experimentando con distintos olores, sabores, imágenes, texturas, sonidos, etc. del entorno próximo, natural y/o artificial. 	Manifiesta curiosidad e interés por explorar de manera espontánea las cualidades de la voz, el cuerpo y de elementos del entorno, natural y artificial. (Ref. I.ECA.1.1.1.)
CE.ECA.1.2. Se interesa por la observación y participación en manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo.	ECA.1.3.2. Expresar las ideas y emociones que suscita la observación de algunas manifestaciones culturales y artísticas (rituales, actos festivos, danzas, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza, artesanías, etc.), presentes en el entorno próximo.  	Hace una diferenciación básica de las manifestaciones culturales y artísticas de su entorno próximo, identificando a sus actores y/o creadores. (Ref. I.ECA.1.2.1.)
	ECA.1.3.4. Describir de manera sencilla los significados de imágenes del contexto próximo que forman parte de la cultura visual. 	Reconoce y describe corporal, gráfica o verbalmente ideas, sentimientos o emociones (alegría, tristeza, paso del tiempo, presencia de la naturaleza, etc.) en la observación de imágenes. (Ref. I.ECA.1.2.2.) (I.2., J.3.)
	ECA.1.1.2. Expresar la propia identidad, emociones y sentimientos a través del juego simbólico en su dimensión personal y libre, identificándose con personajes fantásticos o cotidianos. 	Reconoce y describe corporal, gráfica o verbalmente ideas, sentimientos o emociones (alegría, tristeza, paso del tiempo, presencia de la naturaleza, etc.) (Ref. I.ECA.1.2.2.)
CE.ECA.1.3. Expresa emociones, vivencias e ideas a través de la creación individual de sencillas producciones artísticas en situaciones lúdicas.	ECA.1.1.4. Utilizar la expresión gráfica o plástica como recurso para la expresión libre del yo, de la historia personal de cada uno. 	
	ECA.1.6.7. Narrar cuentos cortos en los que se describan situaciones donde el uso de transporte alternativo (como bicicletas, scooters o patinetas) contribuye a la protección del medio ambiente. 	I.ECA.1.1.4. Describe con claridad, mediante cuentos cortos, situaciones en las que el uso de transporte alternativo (como bicicletas, scooters o patinetas) contribuye a la protección del medio ambiente. (J.3., I.1.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.ECA.1.4. Participa en acciones y creaciones artísticas colectivas a través de juegos y otras actividades libres o dirigidas.	ECA.1.2.1. Participar en situaciones de juego dramático para situarse, narrarse y ponerse en el lugar del otro; contar historias con el otro y jugar a ser otras personas. 	Establece relaciones empáticas con sus compañeros y los adultos que eventualmente participan en la realización de actividades artísticas colectivas. (Ref. I.ECA.1.4.1.)
	ECA.1.2.5. Realizar construcciones colectivas, como proyectos de ocupación del espacio compartido. 	
	ECA.1.2.7. Practicar juegos y actividades que posibiliten la observación del otro y del grupo, generando la noción de imagen compartida.  	I.ECA.1.4.2 Comprende la planificación del proceso de trabajo que se le propone o que surge del grupo en la realización de producciones artísticas colectivas. (S.4., J.2., I.2., I.4.)



Currículo de Educación Física

Como disciplina escolar, la Educación Física, contribuye específica e interdisciplinariamente a la construcción del perfil del bachiller ecuatoriano, ya que sus aportes están orientados a que quienes se gradúen, sean capaces de construir su identidad corporal, motriz y social con autonomía y desarrollar destrezas que les permitan desenvolverse como ciudadanos de derecho en el marco de un Estado democrático.

En la priorización del área de Educación Física para el nivel de preparatoria, se han seleccionado destrezas con criterio de desempeño imprescindibles, las cuales son fundamentales para asegurar el cumplimiento de los objetivos específicos del área. Además, se han considerado las destrezas con criterio de desempeño diseñadas para las inserciones curriculares, lo que permite una educación integral del estudiante. Este enfoque integral contribuye al logro de los objetivos establecidos para el nivel de preparatoria, fomentando el desarrollo físico, social y emocional de las y los estudiantes.

10.1. Mapas del currículo de Educación Física del subnivel Preparatoria de Educación General Básica

Objetivos

OG.EF.1. Participar autónomamente en diversas prácticas corporales, disponiendo de conocimientos (corporales, conceptuales, emocionales, motrices entre otros) que le permitan hacerlo de manera saludable, segura y placentera a lo largo de su vida.

OG.EF.2. Asociar y transferir conocimientos de otros campos disciplinares, para optimizar su desempeño en las prácticas corporales.

OG.EF.3. Resolver de manera eficaz las situaciones presentes en las prácticas corporales (deportes, danzas, juegos, entre otras), teniendo claridad sobre sus objetivos, lógicas e implicaciones, según los niveles de participación en los que se involucre (recreativo, federativo, de alto rendimiento, etc.).

OG.EF.4. Profundizar en el desarrollo psicomotriz y la mejora de la condición física de modo seguro y saludable, de acuerdo a las necesidades individuales y colectivas del educando en función de las prácticas corporales que elija.

OG.EF.5. Posicionarse críticamente frente a los discursos y representaciones sociales sobre cuerpo y salud, para tomar decisiones acordes a sus intereses y necesidades.

OG.EF.6. Utilizar los aprendizajes adquiridos en Educación Física para tomar decisiones sobre la construcción, cuidado y mejora de su salud y bienestar, acorde a sus intereses y necesidades.

OG.EF.7. Acordar y consensuar con otros para compartir prácticas corporales, reconociendo y respetando diferencias individuales y culturales.

OG.EF.8. Participar de manera segura, placentera, saludable y sustentable en prácticas corporales en diversos contextos/ambientes, asegurando su respeto y preservación.

OG.EF.9. Reconocer que los sentidos y significados de las prácticas corporales enriquecen el patrimonio cultural y favorecen la construcción de la identidad del estado ecuatoriano.

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.EF.1.1. Participa en diferentes tipos de juegos ajustando sus acciones motrices en función de sus estados corporales, ritmos internos y objetivo de los juegos, comprendiendo la necesidad de respetar reglas, roles y acuerdos simples para el cuidado de sí mismo, sus pares y el ambiente de aprendizaje (seguridad, higiene) e identificando las características básicas y los materiales necesarios para la construcción de implementos.	EF.1.1.2. Comprender la necesidad de reglas y roles para poder jugar con otros, estableciendo y respetando acuerdos simples con sus pares.  	Comprende la necesidad de respetar reglas, roles y acuerdos simples para su participación en diferentes juegos. (Ref.I.EF.1.1.2.)
	EF.1.1.4. Participar en los juegos ajustando las propias acciones y decisiones en relación con otros para no dañarse, ni dañar a otros. 	I.EF.1.1.1. Ajusta sus acciones motrices en función de sus estados corporales, ritmos internos y objetivos de los juegos. (S.3.)
	EF.1.7.8. Participar en prácticas expresivo-corporales en grupo, valorando el cuidado mutuo y el respeto por las diferencias individuales, sin recurrir a roles de género estereotipados.  	I.EF.1.1.3. Establece acuerdos colectivos que favorezcan la participación y el cuidado de sí mismo, sus pares y el ambiente de aprendizaje, en diferentes prácticas corporales expresivo-comunicativas. (J.3; S.4.)
CE.EF.1.2. Experimenta las mejores maneras de practicar habilidades motrices básicas, destrezas y acrobacias, a partir de identificar cómo las realiza, las diferencias entre las mismas, la implicancia de las partes, posiciones, posibilidades de movimiento del cuerpo, sus estados corporales, sus ritmos internos, sus capacidades motoras y su disposición para autosuperarse, realizando los acuerdos necesarios para el cuidado de sí mismo y de sus pares (seguridad e higiene).	EF.1.2.1. Identificar y nombrar las diferentes partes del cuerpo, vivenciar las distintas posiciones que adopta (sentado, arrodillado, cuadrupedia, parado, de cúbico dorsal-boca arriba-, ventral-boca abajo- y lateral) y las posibilidades de movimiento que tienen (por ejemplo, los movimientos que se pueden hacer con los dedos de las manos y los pies) durante la realización de prácticas gimnásticas. 	I.EF.1.2.1. Experimenta las mejores maneras de practicar habilidades motrices básicas, destrezas y acrobacias a partir de identificar los factores que favorecen u obstaculizan la práctica. (J.4., S.3.)
	EF.1.2.3. Vivenciar distintas habilidades motrices básicas (correr, saltar, lanzar, trepar, rodar, rolar, empujar, traccionar, girar, entre otras), acrobacias y destrezas, identificando los modos en que las realiza y sus posibles combinaciones, —qué acciones realizan las diferentes partes del cuerpo—, reconociendo las diferencias entre ellas (por ejemplo, entre correr y rolar). 	
	EF.1.2.5. Reconocer la importancia del cuidado de sí y de los pares como requisito para realizar todas las tareas y actividades de manera segura. 	
		I.EF.1.2.2. Realiza acuerdos necesarios para el cuidado de sí mismo, de sus pares y el ambiente de aprendizaje. (J.3., S.4.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.EF.1.3 Construye y comunica mensajes expresivos (convencionales y/o espontáneos), utilizando gestos, ritmos, posturas, tipos de movimiento en el tiempo y el espacio, reconociendo sus ritmos internos, sus estados corporales y de ánimo y sus posibilidades de creación, expresión, interpretación y traducción de mensajes corporales propios y de pares a otros lenguajes, estableciendo acuerdos colectivos (de seguridad e higiene individual, colectiva y del ambiente de aprendizaje, de respeto a diferentes formas de expresión, entre otros) que favorezcan la participación en prácticas corporales expresivo-comunicativas.	EF.1.3.1. Reconocer estados de ánimo, sensaciones y emociones (alegría, tristeza, aburrimiento, enojo, frío, calor, entre otras) para crear, expresar y comunicar mensajes corporales (gestuales convencionales y/o espontáneos). 	Reconoce sus estados corporales y de ánimo, sus posibilidades de interpretación y traducción de mensajes corporales propios y de pares a otros lenguajes. (Ref. I.EF.1.3.2.)
	EF.1.3.2. Usar gestos convencionales y/o espontáneos, habilidades motrices básicas, posturas, ritmos y tipos de movimiento (lento, rápido, continuo, discontinuo, fuerte, suave, entre otros) como recursos expresivos para comunicar los mensajes producidos. 	I.EF.1.3.1. Construye y comunica mensajes (convencionales y/o espontáneos) utilizando diferentes recursos expresivos (gestos, ritmos, posturas, tipos de movimiento en el tiempo y el espacio, otros).
	EF.1.3.5 Crear, expresar, comunicar e interpretar mensajes corporales individuales y con otros, de manera espontánea. 	Construye y comunica mensajes (convencionales y/o espontáneos). (Ref. I.EF.1.3.1.)
	EF.1.3.6. Establecer acuerdos con otros que les permitan participar en prácticas corporales expresivo-comunicativas.  	Establece acuerdos colectivos que favorezcan la participación en diferentes prácticas corporales expresivo-comunicativas. (Ref. I.EF.1.3.3.)
	EF.1.5.2. Percibir, registrar y expresar sus estados corporales (fatiga, agitación, excitación, tensión, relajación, entre otros.) y ritmos internos (cardíaco y respiratorio) en reposo y durante la realización de diferentes prácticas corporales en diversos entornos cercanos. 	Reconoce sus ritmos internos, sus estados corporales y de ánimo, sus posibilidades de interpretación y traducción de mensajes corporales propios. (Ref. I.EF.1.3.2.)
CE.EF.1.4 Participa en diferentes prácticas corporales tomando decisiones sobre sus modos de intervención, a partir del reconocimiento de sus estados corporales y ritmos internos en reposo y durante la acción, su ubicación en el tiempo y el espacio de manera estática y dinámica, las características y posibilidades de movimiento de sus partes y segmentos corporales.	EF.1.5.1. Reconocer y explorar las diferentes características y posibilidades de movimiento de las partes y segmentos del propio cuerpo, durante la realización de diversas prácticas corporales. 	I.EF.1.4.1. Participa en diferentes prácticas corporales, reconociendo sus estados corporales en reposo y durante la acción y las asocia a sus modos de participación en las mismas, así como, las características y posibilidades de movimiento de sus partes y segmentos corporales. (Ref. I.EF.1.4.1, I.EF.1.4.2.)
CE.EF.1.5 Comprende la necesidad de cuidar de sí mismo y del ambiente de aprendizaje antes, durante y después de su participación en diferentes prácticas corporales.	EF.1.6.1. Reconocer la necesidad de hacer uso de los cuidados básicos de higiene personal antes, durante y después de su participación en toda práctica corporal. 	I.EF.1.5.1. Reconoce la necesidad de utilizar los cuidados básicos de higiene personal durante su participación en prácticas corporales.



Período pedagógico de Cívica y Acompañamiento Integral en el Aula

En el contexto educativo actual, marcado por la globalización y la constante transformación social, surge la necesidad de incorporar la Educación Cívica, Ética e Integridad en el currículo nacional. Este documento aborda la inserción de estos contenidos como una respuesta a desafíos contemporáneos, como: la corrupción, el desconocimiento de valores y la desigualdad. El objetivo es fortalecer la formación de estudiantes comprometidos y responsables, capaces de enfrentar y resolver problemas sociales, promoviendo una convivencia armónica y respetuosa.

Para esta finalidad, a través de una revisión exhaustiva de la literatura científica y un análisis detallado del contexto educativo nacional, se han identificado las necesidades y desafíos que este campo se deben abordar.

La Educación Cívica, Ética e Integridad desarrollará en el estudiantado desde temprana edad, una sólida base en la educación en valores, promoviendo el pensamiento crítico y la comprensión de los derechos de participación ciudadana, sus espacios, instancias y mecanismos de participación, control social, rendición de cuentas y prácticas transparentes. Esta integración fomenta una cultura ética esencial para la convivencia social y la participación en la vida comunitaria. Además, fortalecerá el respeto a los derechos humanos, promoviendo la empatía y la inclusión. Las y los estudiantes desarrollarán habilidades para la resolución pacífica de conflictos y fomentarán un ambiente escolar participativo que incentive la cultura del voluntariado y fortalezca la educación cívica para ejercer su ciudadanía con compromiso y responsabilidad.

11.1. Mapa curricular para el período pedagógico de Cívica y Acompañamiento Integral en el Aula para el subnivel de Preparatoria de Educación General Básica

Objetivo:

Desarrollar una conciencia ciudadana temprana, promoviendo el respeto por sí mismos, los demás y su entorno, a través de la práctica de valores como la justicia, la igualdad, la solidaridad y la honestidad, fortaleciendo así sus habilidades sociales y emocionales para una convivencia armónica y participativa en su comunidad.

Bloque curricular 1: Ciudadanas y ciudadanos del mundo

Criterio de evaluación 1: Participa en actividades que fomentan la justicia, la igualdad, el respeto y la transparencia, demostrando interés por su comunidad y el cuidado del ambiente, mediante el cumplimiento de normas, la toma de decisiones simples y la resolución creativa de problemas.

CÓDIGO	DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO	HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES ASOCIADAS	INDICADORES DE EVALUACIÓN
CAI.1.1.1	Identificar acciones honestas y deshonestas en juegos y actividades, analizando las consecuencias de cada tipo de acción.	Pensamiento crítico Pensamiento ético	Pensamiento crítico: Hace preguntas para dar solución a desafíos simples que requieran reflexión.
CAI.1.1.2	Participar en simulaciones democráticas guiadas en el entorno escolar.	Pensamiento ético Toma de decisiones	Manejo de problemas: Describe situaciones problemáticas cotidianas simples y busca soluciones sencillas con la guía de un adulto.
CAI.1.1.3	Comprender la importancia del cumplimiento de normas y acuerdos en el espacio escolar y familiar.	Pensamiento ético	Toma de decisiones: Expresa de forma sencilla el porqué de sus elecciones (alimentación, juego, vestido).
CAI.1.1.4	Participar en actividades que promuevan el cuidado del entorno y respeto hacia las demás personas en el entorno escolar y familiar.	Toma de decisiones Pensamiento ético	Pensamiento creativo: Expresa ideas y soluciones originales en actividades artísticas (arte, música) y el juego.
CAI.1.1.5	Tomar decisiones simples éticas reflexionando sobre su impacto para resolver conflictos en actividades escolares y actividades lúdicas grupales.	Pensamiento crítico	Conciencia social: Reconoce y respeta las necesidades de los demás, practicando la colaboración en situaciones de interacción social.

CÓDIGO	DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO	HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES ASOCIADAS	INDICADORES DE EVALUACIÓN
CAI.1.1.6	Reconocer los símbolos nacionales del país para desarrollar un sentido de identidad y pertenencia, fomentando la inclusión.	Conciencia social Ciudadanía global	Pensamiento ético: Comprende las normas básicas de convivencia (escuchar, comunicarse con claridad y respeto). Ciudadanía global: Describe características distintivas de su entorno inmediato y de otros entornos cercanos.
CAI.1.1.7	Identificar acciones para proteger el patrimonio natural desarrollando un sentido de cuidado del ambiente.	Toma de decisiones	
CAI.1.1.8	Formular preguntas y aplicar estrategias creativas para resolver problemas cotidianos en actividades escolares y lúdicas.	Pensamiento crítico	
CAI.1.1.9	Actuar, en situaciones cotidianas y simulaciones en las que deba actuar con justicia, igualdad, respeto, solidaridad y empatía.	Manejo de problemas Pensamiento crítico Pensamiento creativo	

Bloque curricular 2: Conociéndome

Criterio de evaluación 2: Reconoce sus fortalezas y valores familiares, mediante la expresión y regulación de emociones, mientras se adapta con flexibilidad a desafíos y situaciones, reflexionando sobre cómo sus acciones afectan a sí mismo y a los demás.

CÓDIGO	DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO	HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES ASOCIADAS	INDICADORES DE EVALUACIÓN
CAI.1.2.1	Describir los valores y creencias familiares implican el respeto por sí mismos y por las demás personas, en conversaciones guiadas y actividades lúdicas.	Autoconocimiento	Manejo de emociones y sentimientos: Identifica y etiqueta emociones y, expresa sentimientos. Manejo de estrés y tensiones: Participa en actividades de relajación y expresión emocional. Autoconocimiento: Reconoce sus fortalezas para actividades lúdicas.
CAI.1.2.2	Reconocer sus fortalezas para desarrollar habilidades de adaptación ante desafíos, en el contexto de actividades lúdicas y tareas escolares.	Autoconocimiento	
CAI.1.2.3	Expresar y regular sus emociones básicas, para gestionar el estrés y mantener un comportamiento positivo durante las actividades diarias.	Manejo de emociones y sentimientos, manejo de estrés y tensiones	

Bloque curricular 3: Construyendo comunidad

Criterio de evaluación 3: Demuestra habilidades de comunicación efectiva, empatía y colaboración en sus interacciones diarias y proyectos grupales, contribuyendo al bienestar común y al cuidado del entorno convirtiéndose en contenido para el periodo pedagógico de Cívica y Acompañamiento Integral en el Aula.

CÓDIGO	DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO	HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES ASOCIADAS	INDICADORES DE EVALUACIÓN
CAI.1.3.1	Colaborar en proyectos grupales comunicándose de forma asertiva y respetuosa, en el contexto de actividades escolares y actividades lúdicas.	Comunicación efectiva/asertiva Trabajo en equipo Relaciones interpersonales	Relaciones interpersonales: Demuestra comportamientos amables y considerados en las interacciones sociales. Trabajo en equipo: Participa en actividades grupales simples, compartiendo materiales, turnándose para interactuar con otros y respetando las normas del grupo.
CAI.1.3.2	Expresar empatía y colaborar para resolver situaciones de conflicto en un ambiente de respeto y cooperación en el contexto de actividades lúdicas y grupales.	Empatía Manejo de conflictos	Comunicación efectiva/asertiva: Utiliza un lenguaje adecuado, sabe escuchar y expresar ideas de manera coherente.
CAI.1.3.3	Interactuar con respeto y equidad con sus pares en situaciones cotidianas de su entorno familiar y escolar.	Empatía Conciencia social	Empatía: Comunica con claridad necesidades y escucha las necesidades de compañeros y compañeras de clase.
CAI.1.3.4	Participar a través de actividades lúdicas en la construcción de su código de convivencia, con el acompañamiento de una persona adulta.	Manejo de conflictos	Manejo de conflictos: Busca soluciones a conflictos con ayuda de una persona adulta.

Flexibilidad y autonomía de las Instituciones Educativas para la implementación del Currículo priorizado con énfasis en competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales

Las instituciones educativas disponen de autonomía y flexibilidad pedagógica y organizativa para el desarrollo y concreción del Currículo priorizado con énfasis en competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales y, también, para adaptar el currículo a las necesidades de los estudiantes y a las características específicas de su contexto social y cultural en las diferentes modalidades de estudio: presencial, semipresencial y a distancia.

En la planificación curricular es importante que el equipo docente contemple también la atención a la diversidad de los estudiantes asegurando que el estudiantado desarrolle las competencias priorizadas en todas las áreas. El diseño de estrategias inclusivas desde las primeras etapas del proceso educativo permite que cada estudiante avance hacia la adquisición de los aprendizajes necesarios,

preparando así a todos para enfrentar los desafíos del futuro en un entorno globalizado y tecnológico.

El personal docente de la institución educativa podrá proponer situaciones de aprendizaje articulando las áreas que componen el currículo para facilitar un planteamiento integrado y relevante que permita al estudiantado construir nuevos aprendizajes y conectar sus saberes con la vida cotidiana.

Las instituciones educativas en el ejercicio de su autonomía y flexibilidad podrán ofertar algún área complementaria o adicional a las planteadas en el presente currículo, siempre que sea impartida con los recursos propios de la institución y esté las necesidades e intereses de las y los estudiantes y el contexto de las instituciones educativas del Sistema Nacional de Educación.



Es importante que el equipo docente trabaje con enfoques pedagógicos que coloquen al estudiante en el centro del proceso de enseñanza y aprendizaje, promoviendo su participación, reflexión y colaboración. Las metodologías activas buscan que las y los estudiantes no sean receptores pasivos de información, sino que se conviertan en protagonistas de su propio aprendizaje, a través de actividades prácticas, proyectos, resolución de problemas y el uso de tecnologías que favorezcan el desarrollo de aprendizajes significativos y les permiten conectar los conocimientos adquiridos con situaciones reales y cotidianas de su entorno.

Estas metodologías colocan al estudiante en el centro de los aprendizajes, incentivan la curiosidad, la investigación, la generosidad intelectual y mejoran la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa. Además, fomentan habilidades clave como el pensamiento crítico, la creatividad, la autonomía y el trabajo en equipo, esenciales para el desarrollo integral de los estudiantes en un mundo cada vez más dinámico y cambiante.

Las situaciones de aprendizaje también son herramientas que fortalecen la interdisciplinariedad, la comprensión de fenómenos y acciones, el estudio de problemáticas y soluciones desde diferentes ámbitos a través de conceptos esenciales. En este sentido, la autonomía del estudiante y el acompañamiento del docente son imprescindibles para aclarar y profundizar los aprendizajes; las actividades y participación propuestas por el equipo

docente se enfocan en el desarrollo del pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo, que conlleve la lectura comprensiva y la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión.

El objeto central de la práctica educativa consiste en que el estudiante alcance el máximo desarrollo de sus capacidades, mas no el adquirir de forma aislada las destrezas con criterios de desempeño propuestas en cada una de las áreas. Los estudiantes deben ser capaces de poner en práctica un amplio repertorio de procesos, tales como: identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, decidir, explicar, crear, etc., evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos.

Es importante destacar el papel fundamental que juega la lectura en el desarrollo de las capacidades de los estudiantes; por ello, las programaciones didácticas de todas las áreas incluirán actividades y tareas que giren en torno a la lectura, como herramienta para desarrollar la capacidad intelectual, explorar el mundo e incorporar nuevos puntos de vista y conocimientos de toda índole.





Bibliografía

Ahmad, N., Toro-Troconis, M., Ibahrine, M., Armour, R., Tait, V., Reedy, K., Malevicius, R., Dale, V., Tasler, N., & Inzolia, Y. (2023). CoDesignS Education for Sustainable Development: A Framework for Embedding Education for Sustainable Development in Curriculum Design. *Sustainability*, 15(23), 16460. <https://doi.org/10.3390/su152316460>

Argandoña, A. (2015). Consistencia y ética en la toma de decisiones.

Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Registro Oficial 449 de 20-oct-2008. <https://www.registro-ficial.gob.ec/index.php/registro-oficial-web/publicaciones/registro-oficial/item/4864-registro-oficial-no-449.html>

Asociación Médica Mundial. (2024). Salud pública. <https://www.wma.net/es/que-hacemos/salud-publica/#:~:text=Por%20Salud%20p%C3%ABlica%20se%20entiende,se%20trata%20de%20salud%20p%C3%ABlica>.

Ayala, E. (2022). Educar para la democracia.

Badau, A., & Trifan, I.-M. (2022). Promote Positive Behaviors in Preschoolers by Implementing an Innovative Educational Program for the Training and Development of Social and Emotional Skills (DeCo-S.E.). *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 19(22). <https://doi.org/10.3390/ijerph192214931>

Banco Interamericano de Desarrollo-BID (2019). Aprendizaje abierto: conceptos, prácticas y oportunidades. <https://blogs.iadb.org/conocimiento-abierto/es/aprendizaje-abierto/>

Bassi, M., Busso, M., Urzúa, S., & Vargas, J. (2012). Conectados. Washington D.C: Banco Interamericano de Desarrollo.

BBVA. (24 de julio de 2024). ¿Qué es el reciclaje y por qué es importante reciclar? Obtenido de <https://www.bbva.com/es/sostenibilidad/que-es-el-recicla-je-y-por-que-es-importante-reciclar/>

BBVA. (26 de Agosto de 2024). Qué son las tasas de interés y su incidencia en los préstamos personales. Obtenido de Qué son las tasas de interés y su incidencia en los préstamos personales: <https://www.bbva.com/es/ar/salud-financiera/que-son-las-tasas-de-interes-y-su-incidencia-en-los-prestamos-personales/>

BBVA. (28 de agosto de 2024). ¿Qué es el calentamiento global y cuáles son las causas? <https://www.bbva.com/es/sostenibilidad/que-es-el-calentamiento-global/>

Beetham, D. (2020). Poder y legitimidad.

Beneyto, R. (2024). Movilidad compartida y sus ventajas. Obtenido de <https://www.imbric.com/movilidad-compartida-y-sus-ventajas/>

Cárdenas-Gutiérrez, A. R., Bernal-Guerrero, A., & Montoro-Fernández, E. (2021). Construction and validation of the Basic Scale of Entrepreneurial Competencies for the Secondary Education level. A study conducted in Spain. *PLOS ONE*, 16(4). <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0249903>

Casquero, J., Castellano, K., Pérez, M., & Guerrero, N. (2021). Formación y calidad educativa.

Cibrán, P., Prado, R., Crespo, M. A., & Huarte, C. (2013). Planificación financiera. Business Marketing School.

Coelho, V., Peixoto, C., Azevedo, H., Machado, F., Soares, M., & Espain, A. (2023). Effects of a Portuguese social-emotional learning program on the competencies of

elementary school students. *Frontiers in Psychology*, 14. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2023.1195746>

Collaborative for Academic, Social, and Emotional Learning. (14 de febrero de 2025). What is the CASEL Framework? <https://casel.org/fundamentals-of-sel/what-is-the-casel-framework/#self-awareness>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (18 de septiembre de 2024). Comercio Justo en América Latina y el Caribe. <https://biblioguias.cepal.org/comerciojusto>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (18 de septiembre de 2024). Migración. CEPAL. <https://www.cepal.org/es/subtemas/migracion>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2021). Comercio Justo en América Latina y el Caribe "Economía circular en América Latina y el Caribe: oportunidad para una recuperación transformadora". <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/5fceda72-3fed-4ace-bb87-5688547cf2f5/content>

CONDUSEF. (22 de mayo de 2016). En favor de una mayor Cultura Financiera. Obtenido de <https://www.condusef.gob.mx/?p=contenido&idc=1042&idcat=1>

Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. (14 de Agosto de 2024). Rendición de cuentas. Obtenido de: <https://www.cpccs.gob.ec/participacion-ciudadana-y-control-social/rendicion-de-cuentas/introduccion/>

Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. (2024). Rendición de cuentas y participación ciudadana.

Consejo de Protección de Derechos. (2020). Ruta de Protección de Derechos de Personas en situación de movilidad humana en el DMQ. <https://proteccionderechosquito.gob.ec/wp-content/uploads/2021/06/>

[Ruta-de-Proteccion-de-Derechos-Personas-en-Movilidad-Humana.pdf](#)

Damián Simón, J., & Cobos Vivaldo, L. (2022). Educación emprendedora y competencias transversales: Una propuesta para la educación primaria. *Estudios Pedagógicos (Valdivia)*, 48(1), 33-50. <https://doi.org/10.4067/S0718-07052022000100033>

De Los Santos Gelvasio, A. (2023). Integración curricular de las TIC desde el aula rural multigrado en República Dominicana: Un estudio de caso. *Perfiles Educativos*, 45(180), 26-39. <https://doi.org/10.22201/iissue.24486167e.2023.180.60701>

Diario El Comercio. (2023, 24 de julio). Estas son las sanciones para los motociclistas que no usen casco homologado en Quito. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/actualidad/sanciones-motociclistas-casco-quito.html>

Díaz, E. (2018). Identidad nacional y diversidad cultural: La construcción de un concepto en la educación.

Diccionario de Economía. (26 de Agosto de 2024). Diccionario de Economía. Obtenido de Definición de inflación: 16460. <https://www.eleconomista.es/diccionario-de-economia/inflacion>

Dirección General de Tráfico. (2024, 28 de agosto). Distracciones al volante. Obtenido de <https://www.dgt.es/muevete-con-seguridad/evita-conductas-de-riesgo/distracciones-al-conducir/>

Durán, C., & Henríquez, C. (2021). El principio de imparcialidad como fundamento de la actuación del juez y su relación con el debido proceso.

Educa Portal de Educación Financiera. (26 de Agosto de 2024). ¿Qué es el crédito? Obtenido de ¿Qué es el crédito?: <https://www.cmfchile.cl/educa/621/w3-article-27152.html>

Espinosa, H. (2019). Autoconocimiento y pensamiento crítico en el ámbito educativo.

Esponda, I. (2020). Participación ciudadana y democracia.

European Environment Agency. (18 de septiembre de 2024). ¿Qué diferencia hay entre adaptación y mitigación? <https://www.eea.europa.eu/es/help/preguntas-frecuentes/que-diferencia-hay-entre-adaptacion>

Fernández, E. (2020). Economía social y solidaria: Teoría y práctica. Editorial Comares.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2011). La desnutrición infantil, causas, consecuencias y estrategias para su prevención y tratamiento. <https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2016/09/Dossierdesnutricion.pdf>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (14 de febrero de 2025). Habilidades para la vida. Herramientas para el #Buen Trato y la prevención de la violencia. <https://www.unicef.org/venezuela/informes/habilidades-para-la-vida-herramientas-para-el-buen-trato-y-la-prevenci%C3%B3n-de-la-violencia>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (14 de febrero de 2025). Las 12 habilidades transferibles. <https://www.unicef.org/lac/media/30756/file/Las%2012%20habilidades%20transferibles.pdf>

Fondo Mundial para la Naturaleza. (18 de septiembre de 2024). Especies y hábitats: especies exóticas invasoras. https://www.wwf.es/nuestro_trabajo/especies_y_habitats/especies_invasoras/#:~:text=Las%20especies%20ex%C3%B3ticas%20invasoras%20son,aut%C3%B3ctono%20es%20el%20claro%20perdedor.

Fondo Mundial para la Naturaleza. (18 de septiembre de 2024). ¿Qué es la huella ecológica? https://www.wwf.es/nuestro_trabajo/informe_planeta_vivo_ipv_huella_ecologica/

[wwf.es/nuestro_trabajo/informe_planeta_vivo_ipv_huella_ecologica/](https://www.wwf.es/nuestro_trabajo/informe_planeta_vivo_ipv_huella_ecologica/)

Forex.Com. (26 de Agosto de 2024). ¿Qué es la volatilidad de los mercados financieros? Obtenido de ¿Qué es la volatilidad de los mercados financieros?: <https://www.forex.com/es-latam/news-and-analysis/volatilidad-en-mercados-financieros/>

García-González, J. R., & Sánchez-Sánchez, P. A. (2020). Diseño teórico de la investigación: Instrucciones metodológicas para el desarrollo de propuestas y proyectos de investigación científica. Información Tecnológica, 31(6), 159-170. <https://doi.org/10.4067/S0718-07642020000600159>

GBM Academy. (26 de Agosto de 2024). Valor del dinero en el tiempo: Importancia para tus inversiones. Obtenido de Valor del dinero en el tiempo: Importancia para tus inversiones: <https://gbm.com/academy/valor-del-dinero-en-el-tiempo-importancia-para-tus-inversiones/>

Goleman, D. (2013). La inteligencia emocional. México: Zeta.

Granados-Sánchez, J. (2022). Levels of Transformation in Sustainable Curricula: The Case of Geography Education. Sustainability, 14(8), 4481. <https://doi.org/10.3390/su14084481>

Grupo Banco Mundial. (27 de junio de 2022). Inclusión financiera. Obtenido de: <https://www.bancomundial.org/es/topic/financialeconomicinclusion/overview>

Gutiérrez, Alfonso, & Tyner, Kathleen (2012). Educación para los medios, alfabetización mediática y competencia digital. Comunicar, XIX(38), 31-39: Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=158/15823083005>

Hamwy, N., Bruder, J., Sellami, A., & Romanowski, M. H. (2023). Challenges to Teachers Implementing Sustainable

ble Development Goals Frameworks in Qatar. Sustainability, 15(15), 11479. <https://doi.org/10.3390/su151511479>

Instituto Nacional de Estadística y Censos del Ecuador. (2023). Nota técnica: Siniestros de tránsito, primer trimestre 2023. Obtenido de: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Economicas/Estadistica%20de%20Transporte/2023/NOTA_T%C3%89CNICA_SINIESTROS_ITRIMESTRE2023.pdf

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México. (2015). Derecho al acceso y uso de las tecnologías de la información y la comunicación. 19.

Jackson, W. M., Binding, M. K., Grindstaff, K., Hariani, M., & Koo, B. W. (2023). Addressing Sustainability in the High School Biology Classroom through Socioscientific Issues. Sustainability, 15(7), 5766. <https://doi.org/10.3390/su15075766>

João, P., Sá, P., Henriques, M. H., & Rodrigues, A. V. (2022). Sustainable Development in Basic Education Sciences in Portugal—Perspective of Official Curriculum Documents. Sustainability, 14(9), 5651. <https://doi.org/10.3390/su14095651>

Join IDP Profiling Service. (13 de agosto de 2024). Durable Solutions. <https://inform-durablesolutions-idp.org/es/library/adequate-standard-of-living/acceso-a-bienes-y-servicios-agua-saneamiento-salud-educacion-basicos/>

Lavrinoviča, B. (2021). Transdisciplinary Learning: From Transversal Skills to Sustainable Development. Acta Paedagogica Vilnensia, 47, 93–107. <https://doi.org/10.15388/ActPaed.2021.47.7>

Ley de Minería del Ecuador (2009). Registro Oficial Suplemento 517 de 29-ene.-2009. <https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/Ley-de-Mineria.pdf>

Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI). Codificación publicada en el Quinto Suplemento del Registro Oficial No.689, 22 de Noviembre 2024 (Ecuador).Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario. Registro Oficial No. 444 de 10-may-2011. <https://www.registroficial.gob.ec/index.php/registro-oficial-web/publicaciones/registro-oficial/item/3427-registro-oficial-no-444.html>

Ley Orgánica de Movilidad Humana. (2017 Registro Oficial Suplemento 938 de 06-feb.-2017. https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2014/03/ley_de_movilidad_humana_oficial.pdf

López, M. (2022). Estado plurinacional e interculturalidad en América Latina.

Macagno, T., Nguyen-Quoc, A., & Jarvis, S. P. (2024). Nurturing Sustainability Changemakers through Transformative Learning Using Design Thinking: Evidence from an Exploratory Qualitative Study. Sustainability, 16(3), 1243. <https://doi.org/10.3390/su16031243>

Martínez-Borreguero, G., Maestre-Jiménez, J., Mateos-Núñez, M., & Naranjo-Correa, F. L. (2020). Water from the Perspective of Education for Sustainable Development: An Exploratory Study in the Spanish Secondary Education Curriculum. Water, 12(7), 1877. <https://doi.org/10.3390/w12071877>

Maycotte Morales, C. C. (2011). Economía 1.

McGill, M. M., Thigpen, L., y Maie, A. (2023). Emerging Practices for Integrating Computer Science into Existing K-5 Subjects in the United States. Proceedings of the 18th WIPSCS Conference on Primary and Secondary Computing Education Research, 1–10. <https://doi.org/10.1145/3605468.3609759>

Mertala, P. (2021). The pedagogy of multiliteracies as a code breaker: A suggestion for a transversal approach to computing education in basic education. British Journal of Educational Technology, 52(6), 2227–2241.

<https://doi.org/10.1111/bjet.13125>

Meza, A. (2023). Día Internacional de la Madre Tierra: El activismo ambiental en defensa de la vida. Catálisis revista digital. <https://www.catalisisec.com/post/defensa-activismo-ambiental>

Ministerio de Educación. Currículo de educación inicial (2014) <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/CURRICULO-DE-EDUCACION-INICIAL.pdf>

Ministerio de Educación. (2016). Currículo de los Niveles de Educación Obligatoria. Quito: Ministerio de Educación del Ecuador. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/Curriculo1.pdf>

Ministerio de Educación del Ecuador. (2016). Currículo de los Niveles de Educación Obligatoria. Subnivel Preparatoria de Educación General Básica. Quito. <https://educacion.gob.ec/curriculo-preparatoria/>

Ministerio de Educación (2021). Currículo priorizado con énfasis en competencias Comunicacionales, Matemáticas, Digitales y Socioemocionales, primera edición, Quito. <https://educacion.gob.ec/curriculo-priorizado/>

Ministerio de Educación. (2023). Inserciones Curriculares de Educación Financiera del Nivel de Bachillerato. Quito.

Ministerio de Educación. (2023). Contextualización curricular con enfoque de sostenibilidad para las Islas Galápagos.

Ministerio de Educación del Ecuador. (2022). Fortalecimiento de las competencias comunicacionales y matemáticas desde todas las áreas de conocimiento. <https://recursos.educacion.gob.ec/red/fortalecimiento-decompetencias-comunicacionales-y-matematicas-desde-todaslas-areas-de-conocimiento/>

Ministerio de Educación. (2023). Plan Natura. Quito.

Ministerio de Educación del Ecuador. (2021). Guía de competencias comunicacionales para los docentes. Quito. <https://recursos.educacion.gob.ec/red/guia-de-competenciascomunicacionales-para-los-docentes/>

Ministerio de Educación. (2024). Guía práctica para el acompañamiento socioemocional en el sistema nacional de educación [Archivo PDF]. <https://recursos.educacion.gob.ec/red/guia-practica-para-el-acompanamiento-socioemocional-en-el-sistema-nacional-de-educacion/>

Ministerio de Educación. (2024). Lineamientos para el periodo pedagógico de Cívica y Acompañamiento Integral en el Aula [Archivo PDF]. <https://recursos.educacion.gob.ec/red/lineamientos-para-el-periodo-pedagogico-de-acompanamiento-integral-en-el-aula/>

Ministerio de Educación del Ecuador. (2016). Currículo de los Niveles de Educación Obligatoria. Quito: Ministerio de Educación del Ecuador.

Ministerio de Educación del Ecuador. (2021). Guía de desarrollo humano integral. Quito, Ecuador.

Ministerio de Salud Pública. (2024, 28 de agosto). Movilidad sostenible. Obtenido de <https://www.salud.gob.ec/movilidad-sostenible/#:~:text=La%20movilidad%20sostenible%20busca%20que,menor%20impacto%20ambiental%20y%20territorial>

Ministerio de Salud Pública del Ecuador. (18 de septiembre de 2024). **Salud sexual y reproductiva**. <https://www.salud.gob.ec/salud-sexual-y-salud-reproductiva/>

Ministerio de Transporte y Obras Públicas. (2023). Mecanismos para el fomento de la seguridad vial. Obtenido de: https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/06/PNMUS_MTOP_1-Meca-

nismos-para-el-fomento-de-la-seguridad-vial.pdf

Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. (2022). Estrategia Nacional de Movilidad Sostenible. Obtenido de: <https://www.subtrans.gob.cl/wp-content/uploads/2022/11/Documento-oficial-EN-MS-2023-SECTRA.pdf>

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica. (18 de septiembre de 2024). Áreas protegidas. Obtenido de: <https://www.ambiente.gob.ec/areas-protegidas-3/>

Mobility as a Service. (2024, 28 de agosto). Movilidad urbana inteligente. Obtenido de: <https://recursos.meep.app/introduccion-maas>

Molina, J., Hai, N. V., Cheng, P.-H., & Chang, C.-Y. (2021). SDG's Quality Education Approach: Comparative Analysis of Natural Sciences Curriculum Guidelines between Taiwan and Colombia. *Sustainability*, 13(6), 3352. <https://doi.org/10.3390/su13063352>

Núñez-Sánchez, S., & Valente, M. J. (2023). Sustainable Development Goals and Climate Change in Spanish Technology Disciplines' Curricula: From LOMCE to LOMLOE. *Sustainability*, 15(13), 10301. <https://doi.org/10.3390/su151310301>

OECD. (5 de Abril de 2018). <https://www.oecd.org>. Obtenido de: [https://www.oecd.org/education/2030/E2030%20Position%20Paper%20\(05.04.2018\).pdf](https://www.oecd.org/education/2030/E2030%20Position%20Paper%20(05.04.2018).pdf)

OECE. (2023). Habilidades para el progreso social.

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (20 de noviembre de 2021). Escucha primero. Recuperado el abril de 2023, de: <https://www.unodc.org/unodc/es/listen-first/super-skills/empathy.html>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (18 de septiembre de 2024). Programa FAO-PNUMA sobre sistemas alimentarios sos-

tenibles. https://www.fao.org/fileadmin/templates/ags/docs/SFCP/Flyer_SP_01.pdf

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (18 de septiembre de 2024). Programa FAO-PNUMA sobre sistemas alimentarios sostenibles. https://www.fao.org/fileadmin/templates/ags/docs/SFCP/Flyer_SP_01.pdf

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (18 de septiembre de 2024). Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA) Centroamérica. <https://www.fao.org/in-action/pesa-centroamerica/temas/conceptos-basicos/es/>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (18 de septiembre de 2024). ¿Qué es la permacultura social? ¿Cómo puede ayudarnos a diseñar relaciones humanas regenerativas?. <https://www.fao.org/family-farming/detail/es/c/1417281/>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y Organización Mundial de la Salud. (2020). Dietas saludables sostenibles. <https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/46a-559db-2c90-4267-b1f8-c2218b126c46/content>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2024). Aporte para la enseñanza de habilidades socioemocionales: Estudio Regional comparativo y Explicativo, 2019. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000388352>

Organización de las Naciones Unidas. (13 de agosto de 2024). Agenda 2030 en América Latina y el Caribe. <https://agenda2030lac.org/es/ods/3-salud-y-bienestar>

Organización de las Naciones Unidas. (13 de agosto de 2024). Conoce más sobre brecha salarial: causas, cifras y por qué hay que combatirla. <https://lac.unwomen.org/es/que-hacemos/empoderamiento-economico/epic/que-es-la-brecha-salarial#:~:text=La%20>

brecha%20salarial%20de%20g%C3%A9nero%20se%20define%20como%20la%20diferencia,Fuente%3A%20CEPAL%20(2021).

Organización de las Naciones Unidas. (13 de agosto de 2024). Objetivos de Desarrollo Sostenible: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/water-and-sanitation/>

Organización de las Naciones Unidas. (14 de agosto de 2024). Acción por el clima: ¿Qué son las energías renovables?. <https://www.un.org/es/climatechange/what-is-renewable-energy>

Organización de las Naciones Unidas. (18 de septiembre de 2024). Acerca de nuestro trabajo para los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Ecuador. <https://ecuador.un.org/es/sdgs>

Organización de las Naciones Unidas. (18 de septiembre de 2024). Acceso a la justicia. <https://www.un.org/ruleoflaw/es/thematic-areas/access-to-justice-and-rule-of-law-institutions/access-to-justice/#:~:text=El%20acceso%20a%20la%20justicia,de%20la%20adopc%C3%B3n%20de%20decisiones>

Organización de las Naciones Unidas. (18 de septiembre de 2024). Objetivo 12—Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles: un requisito esencial para el desarrollo sostenible. <https://www.un.org/es/chronicle/article/objetivo-12-garantizar-modalidades-de-consumo-y-produccion-sostenibles-un-requisito-esencial-para-el>

Organización de las Naciones Unidas. (18 de septiembre de 2024). Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/>

Organización de las Naciones Unidas. (18 de septiembre

de 2024). Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/water-and-sanitation/>

Organización de las Naciones Unidas. (8 de septiembre de 2024). Objetivos de Desarrollo Sostenible. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Organización de las Naciones Unidas. (18 de septiembre de 2024). Turismo sostenible. <https://sdgs.un.org/es/topics/sustainable-tourism>

Organización de las Naciones Unidas. (18 de septiembre de 2024). ¿Qué son las energías renovables?. <https://www.un.org/es/climatechange/what-is-renewable-energy>

Organización Internacional para las Migraciones. (18 de septiembre de 2024). Términos fundamentales sobre migración. <https://www.iom.int/es/terminos-fundamentales-sobre-migracion#:~:text=Inmigraci%C3%B3n%20%E2%80%93%20Desde%20la%20perspectiva%20del,nuevo%20pa%C3%ADs%20de%20residencia%20habitual>

Organización Internacional para las Migraciones. (2017). Estrategia de Promoción de Derechos para la Prevención de la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes. OIM, Quito.

Organización Mundial de la Salud. (18 de septiembre de 2024). Actividad física. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/physical-activity>¹

Organización Mundial de la Salud. (18 de septiembre de 2024). Salud mental: fortalecer nuestra respuesta. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-health-strengthening-our-response>

Organización Mundial de la Salud. (18 de septiembre de 2024). Vacunas e inmunización: ¿qué es la vacu-

nación?. <https://www.who.int/es/news-room/questions-and-answers/item/vaccines-and-immunization-what-is-vaccination>

Organización Mundial de la Salud. (2022). Traumatismos causados por el tránsito. Obtenido de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/road-traffic-injuries>

Organización Mundial de la Salud. Oficina Regional de la OMS para Europa. (2022). Naturaleza, biodiversidad y salud: Una descripción general de las interconexiones.²

Organización Mundial de la Salud. Oficina Regional de la OMS para Europa. <https://iris.who.int/handle/10665/352803>

Organización Panamericana de la Salud. (14 de agosto de 2024). Cambio climático y salud. <https://www.paho.org/es/temas/cambio-climatico-salud>

Organización Panamericana de la Salud. (18 de septiembre de 2024). Alimentación saludable. <https://www.paho.org/es/temas/alimentacion-saludable>

Organización Panamericana de la Salud. (18 de septiembre de 2024). *Salud Universal*. <https://www.paho.org/es/temas/salud-universal>

Ortiz, Elena (2014). El BID y la tecnología para mejorar el aprendizaje: ¿Cómo promover programas efectivos?. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/El-BID-y-la-tecnolog%C3%ADa-para-mejorar-el-aprendizaje-%C2%BFC%C3%B3mo-promover-programas-efectivos.pdf>

Pazoto, C. E., Duarte, M. R., & Silva, E. P. (2023). Promoting ocean literacy among students in Brazilian schools. *Marine Pollution Bulletin*, 197, 115690. <https://doi.org/10.1016/j.marpolbul.2023.115690>

Pizarro Hofer, R. (2001). La vulnerabilidad social y sus

desafíos: una mirada desde América Latina. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/3facc730-98f5-4112-9ef5-9d4892cefd74/content#:~:text=La%20vulnerabilidad%20social%20es%20el,u%20obtener%20beneficios%20de%20ellos>.

Queiruga-Dios, M. Á., López-Iñesta, E., Díez-Ojeda, M., Sáiz-Manzanares, M. C., & Vázquez Dorrio, J. B. (2020). Citizen Science for Scientific Literacy and the Attainment of Sustainable Development Goals in Formal Education. *Sustainability*, 12(10), 4283.³ <https://doi.org/10.3390/su12104283>

Raccanello, K., & Guzmán, E. H. (2014). Educación e inclusión financiera. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* (México), 44(2), 119-141.

Real Academia Española. (18 de Septiembre de 2024). Diccionario de la Real Academia Española. <https://dle.rae.es/refugiado>

Real Academia Española. (18 de Septiembre de 2024). Diccionario de la Real Academia Española. <https://www.rae.es/drae2001/territorio>

Ramírez Suárez, V., Acosta-Castellanos, P. M., Castro Ortegón, Y. A., & Queiruga-Dios, A. (2023). Current State of Environmental Education and Education for Sustainable Development in Primary and Secondary (K-12) Schools ⁴ in Boyacá, Colombia. *Sustainability*, 15(13), 10139. ⁵ <https://doi.org/10.3390/su151310139>

Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural [RGLOEI] 22 de febrero 2023 Ecuador. <http://www.educacionbilingue.gob.ec/wp-content/uploads/2023/04/REGLAMENTO-GENERAL-A-LA-LEY-ORGA%CC%81NICA-DE-EDUCACIO%CC%81N-INTER-CULTURA.pdf>

Rodríguez Miguel, S., Bartau Rojas, I., & Azpillaga Larrea, V. (2023). Proyectos de Coeducación y Prevención de la Violencia de Género en Educación. *Profesorado*,

Revista de Currículum y Formación Del Profesorado, 27(2), 309–329. <https://doi.org/10.30827/profesorado.v27i2.23469>

Santamaría, E. (2019). La Educación Financiera en Ecuador: su inserción en el Sistema de Educación Regular. Universidad Andina Simón Bolívar.

Santos, M. J. S., Carlos, V., y Moreira, A. A. (2023). Building the Bridge to a Participatory Citizenship: Curricular Integration of Communal Environmental Issues in School Projects Supported by the Internet of Things.⁶ Sensors, 23(6), 3070. <https://doi.org/10.3390/s23063070>

Stezano, F. (2021). “Enfoques, definiciones y estimaciones de pobreza y desigualdad en América Latina y el Caribe: un análisis crítico ⁷ de la literatura”, Documentos de Proyectos⁸ (LC/TS.2020/143/Rev.1; LC/MEX/TS.2020/38/Rev.1), Ciudad de México, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Stiglitz, J. E. (2004). Macroeconomía. España: Grupo Planeta.

Stone, Martha (1998) Educación para la Comprensión. Buenos Aires: Paidós.

Tobón, S. (2013). Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación. Bogotá: ECOE.⁹

Traverso, M. (2020). La identidad nacional en Ecuador: Un acercamiento psicosocial a la construcción nacional.

UNESCO (2018). Las competencias digitales son esenciales para el empleo y la inclusión social. Recuperado de: <https://bit.ly/2LpGhYC>

UNESCO. (2013). Outcome document of the technical consultation on global citizenship education. Global citizenship education: an emerging perspective. Recuperate de:

https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000224115_spa?posInSet=3&queryId=N-EXPLORE-dad0b078-07d6-4c06-96d5-28885d065355

UNICEF (2017). La primera infancia importa para cada niño. Perú. https://www.unicef.org/peru/sites/unicef.org/peru/files/2019-01/La_primera_infancia_importa_para_cada_nino_UNICEF.pdf

United Nations Office on Drugs and Crime. (18 de septiembre de 2024). La penalización del tráfico de vida silvestre. <https://www.unodc.org/es/wildlife-crime/module-3/key-issues/criminalization-of-wildlife-trafficking.html#:~:text=Definiciones,derivados%20o%20productos%20de%20ellos>

United Nations Office on Drugs and Crime. (2023). Respuesta a la minería ilegal y el tráfico de metales y minerales. https://sherloc.unodc.org/cld/uploads/pdf/Illegal_Mining_and_Trafficking_in_Metals_S.pdf

Wu, H., Eungpinichpong, W., Ruan, H., Chen, W., Yang, Y., & Dong, X. (2024). Towards Sustainable Early Education Practices: A Quasi-Experimental Study on the Effects of Kindergarten Physical Education Programs on Fundamental Movement Skills and Self-Regulation in Haikou City, China. 10 Sustainability, 16(4), 1400. <https://doi.org/10.3390/su16041400>

Wing, J.M. (March 2006). Computational Thinking. It represents a universally applicable attitude and skill set everyone, not just computer scientists, would be eager to learn and use. COMMUNICATIONS OF THE ACM /Vol. 49, No. 3. Recuperate de: <https://www.cs.cmu.edu/~15110-s13/Wing06-ct.pdf>

Zapata-Ros, M. (2015). Pensamiento computacional: Una nueva alfabetización digital. Revista de Educación a Distancia. Núm. 46 15-Sep-2015 <http://www.um.es/ead/red/46>



Ministerio de Educación



@MinisterioEducacionEcuador



@Educacion_Ec

www.educacion.gob.ec